

BANCO GNB 

MEMORIA

2019

BANCO GNB 

BANCO GNB 

www.bancognb.com.pe

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

I. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

1. Denominación y Domicilio
2. Constitución e Inscripción de Registros Públicos
3. Objeto Social
4. Grupo Financiero
5. Clasificación de Riesgo
6. Estructura Accionaria

II. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

1. Entorno Macroeconómico Nacional
2. Evolución de las Principales Cuentas de Balance

III. RESULTADOS FINANCIEROS BANCO GNB PERÚ

1. Evolución de Activos
2. Banca Personas
3. Banca Empresas
4. Número de Oficinas y Colaboradores
5. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales
6. Autorizaciones Recibidas

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Análisis y Discusión de la Información Financiera
2. Informe de Gestión de los Riesgos
3. Valores Inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores
4. Estados Financieros Auditados

V. GOBIERNO CORPORATIVO

1. Principales Órganos Especiales
2. Directorio
3. Principales Ejecutivos
4. Vinculación entre Principales Funcionarios y Accionistas
5. Remuneraciones de la Plana Gerencial

VI. ANEXOS

- Anexo 1: Estados Financieros Auditados
Anexo 2: Reporte de Sostenibilidad
Anexo 3: Reporte de Buen Gobierno Corporativo 2019

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados:

Me complace presentar a ustedes el Informe de Gestión Anual de Banco GNB Perú para el año 2019.

El 2019 fue un año de poco crecimiento para la economía peruana, 2.3% según información suministrada por el Banco Central de Reserva del Perú, resultado de los cambios en el ámbito político y la influencia de factores internacionales.

Sin embargo, los resultados e indicadores obtenidos por nuestra Entidad y que presentamos en el presente Informe de Gestión confirman que estamos avanzando por el camino correcto, con proyectos y objetivos claramente definidos, orientados a la construcción de una institución sólida en el tiempo

y en constante crecimiento para beneficio de nuestros clientes, de nuestros colaboradores y de este gran país.

En el 2020 continuaremos trabajando en pro de la eficiencia, la rentabilidad y la agilidad, asegurando el crecimiento sostenido y la excelencia en la calidad y oportunidad de nuestro servicio.

En representación del Directorio, mi reconocimiento a nuestros accionistas, a la Administración del Banco y a cada uno de los colaboradores de nuestra querida institución, expresándoles mi agradecimiento por su compromiso, permanente apoyo y por apostar por el Banco GNB Perú.

JAIME GILINSKI BACAL
Presidente del Directorio

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Banco GNB Perú S.A. durante el año 2019.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, febrero de 2020

Luis Guillermo Rozo Díaz
Gerente General
Banco GNB Perú S.A.

Victor José Castillo Deza
Vicepresidente de Finanzas
Banco GNB Perú S.A.



I. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

BANCO GNB 

1. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO

Banco GNB Perú S.A. es una sociedad anónima establecida de acuerdo a las leyes de la República del Perú, con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, piso 26, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, y con Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 20513074370.

2. CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS

Banco GNB Perú S.A. es una empresa bancaria constituida originalmente bajo la denominación HSBC Bank Perú S.A., mediante Escritura Pública de fecha 2 de mayo de 2006, otorgada ante el Notario Público de Lima Dr. Eduardo Laos de Lama, e inscrita en la Partida N° 11877589 del Libro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de la Oficina Registral de Lima. Ese mismo año, con fecha 28 de setiembre, la Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS) emitió la Resolución SBS N° 1256-2006 que autorizó a la empresa a funcionar como banco múltiple.

Posteriormente, en el año 2013, la SBS emitió la Resolución SBS N° 5378-2013 mediante la cual autoriza a Banco GNB Sudameris S.A., de capital colombiano, a adquirir hasta el 100% de las acciones del capital social de HSBC Bank Perú S.A. Asimismo, mediante la Resolución SBS N° 5386-2013, la SBS autorizó el cambio de denominación social de HSBC Bank Perú S.A. a Banco GNB Perú S.A.

De acuerdo con las autorizaciones y los actos societarios antes mencionados, el 4 de octubre de 2013, Banco GNB Sudameris S.A. adquirió el 99.99999999% de las acciones del capital social de HSBC Bank Perú S.A., concluyéndose de ese modo el proceso de adquisición de acciones y cambio de denominación social a Banco GNB Perú S.A.

3. OBJETO SOCIAL

El Banco tiene como objeto social la realización de actividades de intermediación financiera, dentro del marco de operaciones permitidas a la banca múltiple, de acuerdo con la Ley N°26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, por lo cual está facultado a efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables, de acuerdo a la norma referida y demás disposiciones legales pertinentes.

El Banco se agrupa dentro del código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) 6419, correspondiente a “otros tipos de intermediación monetaria”.

4. GRUPO FINANCIERO

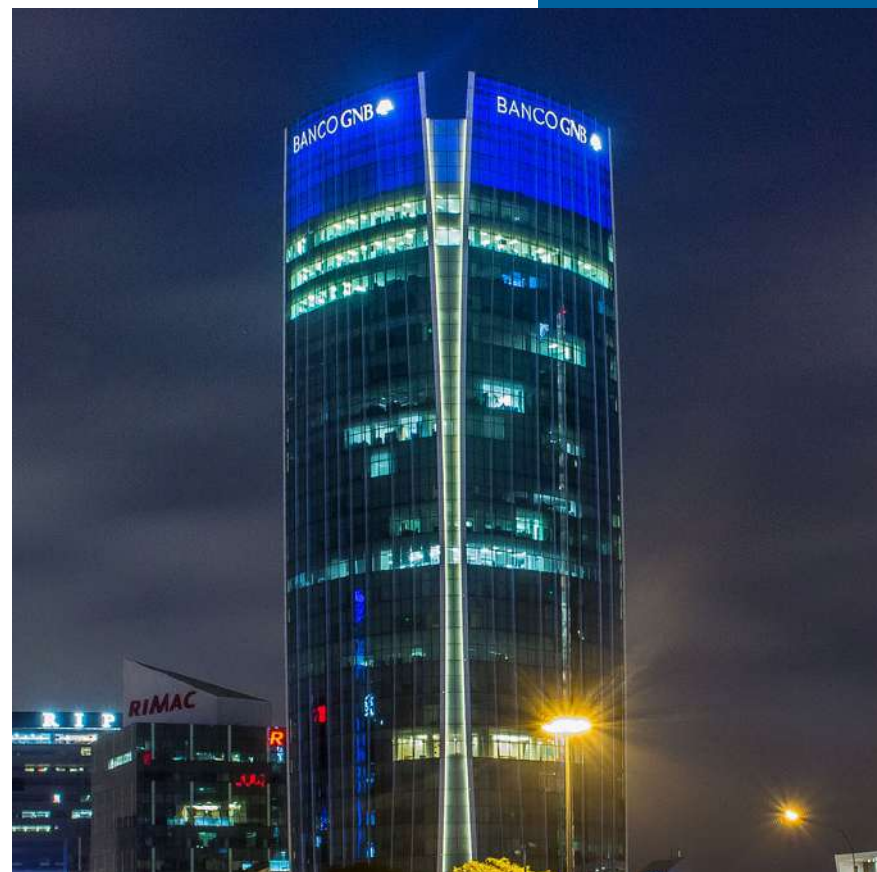
Banco GNB Sudameris

El Banco GNB Sudameris, accionista mayoritario de nuestro Banco en Perú, es una de las Entidades con mayor trayectoria en el sector financiero colombiano. Con más de 100 años de experiencia, el Banco es reconocido por su solidez y altos estándares en sus políticas de atención a clientes y usuarios.

Cuenta con un excelente equipo de profesionales quienes, a través de su experiencia, atienden las diferentes líneas de negocio de la Entidad, siempre apoyados en una estrategia de servicio enfocada en la satisfacción del cliente y en importantes valores institucionales como son la integridad, transparencia y diligencia de cada uno de sus colaboradores.

Dentro de su modelo de Banca Universal, el Banco GNB Sudameris atiende diversos sectores de la economía ofreciendo un completo portafolio de productos y servicios, dentro del que se destaca la estrategia de negocios en Banca Comercial y Banca de Consumo. Asimismo, el Banco cuenta con una amplia red de canales de atención compuesta por 125 oficinas y puntos de recaudo, Banca Móvil, Banca Virtual y Botón Electrónico de Pagos, además de ofrecer la Red de Cajeros automáticos con mayor cobertura en Colombia, llegando a los 32 departamentos del país en cerca de 780 ciudades y municipios con más de 2,700 máquinas de última tecnología.

La estructura corporativa del Banco GNB Sudameris se robustece atendiendo otros sectores y líneas de negocios desde sus subsidiarias (Comisionista de Bolsa, Gestión de Activos, Servicios Tecnológicos y Red de Cajeros Automáticos).



Reseña Histórica

El Banco inició en el año 1920 como una sociedad mercantil colombiana y, en 1924 se transformó en una sucursal del Banco Francés e Italiano. En el año 1976, se reforma bajo la denominación de Banco Francés e Italiano de Colombia, pudiendo usar la sigla SUDAMERIS. En el año 1982, cambió su denominación a Banco Sudameris Colombia pudiendo usar la palabra SUDAMERIS.

En 1990, Banque Sudameris adquiere la mayoría accionaria del Banco Sudameris y su filial Fiduciaria Sudameris con el 67,6% de capital social. El 22 de diciembre de 2003, el Banque Sudameris y otros accionistas del Banco Sudameris Colombia venden el 94,6% de su participación en conjunto a la Sociedad Gilex Holding B.V. (hoy Gilex Holding S.ar.l.) actual accionista mayoritario del Banco.

Posteriormente, en el año 2004, el Banco Sudameris Colombia adquiere, del grupo Credicorp, el Banco Tequendama y su filial Fiduciaria Tequendama, procediendo al año siguiente con la fusión de los bancos y fiduciarias, quedando las Entidades bajo las denominaciones Banco GNB Sudameris S.A. y Fiduciaria GNB Sudameris S.A., que luego cambiaría su denominación a Servitrust GNB Sudameris.

En el 2004, Banco GNB Sudameris se convirtió en accionista mayoritario de Servibanca, Red de Cajeros automáticos propiedad de varias Entidades Financieras. Actualmente, es líder del mercado de Cajeros Automáticos con más de 2,600 puntos, constituyéndose en la red con mayor cobertura en el territorio colombiano.

En el mes de abril de 2008, Banco GNB Sudameris adquirió la Entidad Suma Valores S.A., Comisionista de Bolsa, modificando su razón social a Servivalores GNB Sudameris. Posteriormente, en el mes de junio del año 2010, Banco GNB Sudameris adquiere la mayoría accionaria de Nacional de Valores S.A., Comisionista de Bolsa, procediendo luego con la fusión de las dos Comisionistas de Bolsa.

En el 2011 el Banco GNB Sudameris S.A. constituyó la filial Servitotal GNB Sudameris S.A.

En mayo del año 2012, Banco GNB Sudameris anunció la firma de un acuerdo para adquirir las filiales de HSBC Holdings plc. en Perú, Colombia y Paraguay, acuerdo sujeto a las aprobaciones regulatorias en cada una de las jurisdicciones.

En los meses de octubre y noviembre de 2013, se formalizaron las adquisiciones de Perú y Paraguay, quienes cambiaron su denominación a Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, respectivamente.

En febrero de 2014, se formalizó la adquisición de HSBC Colombia y la Fiduciaria HSBC, Entidades que cambiaron su denominación a Banco GNB Colombia y Fiduciaria GNB, y en el mes de octubre se formalizó la fusión entre los Bancos, siendo Banco GNB Sudameris, la Entidad absorbente y Banco GNB Colombia, la Entidad disuelta sin liquidarse. En el mes de noviembre de 2015, se formalizó el acuerdo de fusión mediante el cual la sociedad Servitrust GNB Sudameris absorbió a la Fiduciaria GNB.

Continuando con la consolidación del Conglomerado Financiero GNB Sudameris, en octubre de 2018 inició actividades la Corporación Financiera GNB Sudameris - Corfi GNB Sudameris, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A la fecha, la red de filiales del Banco GNB Sudameris está compuesta por 5 filiales nacionales: Servivalores GNB Sudameris - Comisionista de Bolsa, Servitrust GNB Sudameris - Sociedad Fiduciaria, Corporación Financiera GNB Sudameris, Servitotal GNB Sudameris y la Sociedad Servibanca S.A., y 2 filiales internacionales: Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay.



5. CLASIFICACIÓN DE RIESGO

De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución CONASEV N° 074-98 EF/94.10, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, se acordó una clasificación de riesgo para los instrumentos de la empresa Banco GNB Perú S.A.

A continuación se detallan las dos clasificaciones de riesgo vigentes, las cuales corresponden a la revisión del segundo trimestre del año 2019.

CLASIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.C.

	<u>Calificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A
Instrumentos	
Depósito a Plazo Menores a un Año	Categoría 1
Depósito a Plazo Mayores a un Año	AA
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA+
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA
Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	Categoría 1
Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables	Categoría 1

Definiciones:

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Corresponde a aquellas Entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero que es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la Entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA 1: Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez y protección son muy buenos. Los riesgos son insignificantes.

CATEGORÍA AA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas, si correspondiese, mediante los signos (+/-), mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B, inclusive.

CLASS & ASOCIADOS S.A. CLASIFICADORA DE RIESGO

	<u>Calificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A
Instrumentos	
Depósito a Plazo Menores a un Año	CLA 1
Depósito a Plazo Mayores a un Año	AA
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA-
Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CLA 1
Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CLA 1

Definiciones:

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CLA 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor en la industria a la que pertenece o en la economía.

CATEGORÍA AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada, en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

6. ESTRUCTURA ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de Banco GNB Perú ascendió a S/ 580 559 008.00 (quinientos ochenta millones quinientos cincuenta y nueve mil ocho y 00/100 soles) y se encuentra representado por 580' 559 008 acciones nominativas, totalmente emitidas y pagadas, de un valor nominal de S/1.00 (un sol) cada una. Cada acción otorga derecho a un voto, salvo en el caso de la aplicación del sistema de voto acumulativo para la elección del Directorio, de acuerdo con lo señalado en el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades.

El número de acciones en cartera, al 31 de diciembre de 2019, asciende a un total de 580' 559 008 acciones comunes. Un accionista mantiene el 99.99999983% de acciones y un segundo accionista mantiene el 0.00000017% de acciones.

A low-angle photograph of a modern skyscraper with a glass facade, reflecting the sky and surrounding buildings. The building is the central focus of the background.

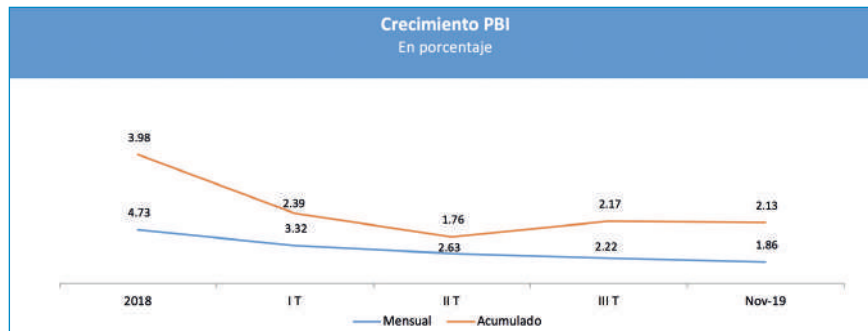
II. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

BANCO GNB 

1. ENTORNO MACROECONÓMICO NACIONAL

Actividad Económica

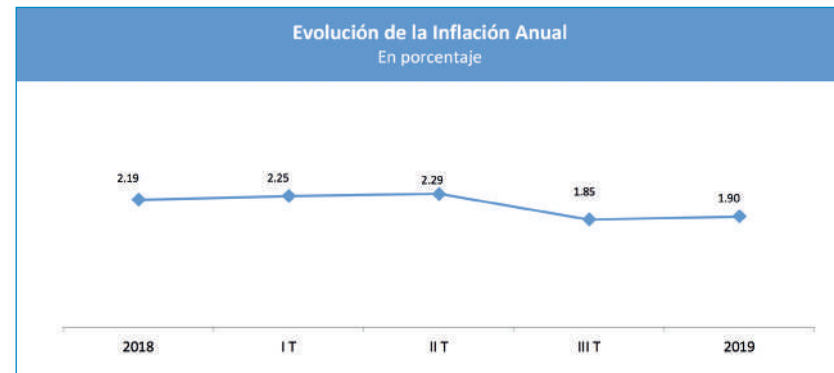
La economía peruana tuvo un crecimiento de 2.13% a noviembre de 2019, donde los sectores con mayor desempeño fueron: El agropecuario con 4.25%, el financiero y de seguros con 4.37%, el de comercio con 3.54% y el de transporte con 1.87%



Fuente: INEI - Datos a noviembre 2019 / Elaboración: Finanzas- Banco GNB Perú.

Inflación

La inflación anual fue de 1.90%, la cual se ubica dentro del rango meta (entre 1% y 3%) fijado por el Banco Central del Perú, siendo una de las tasas más moderadas en América Latina.

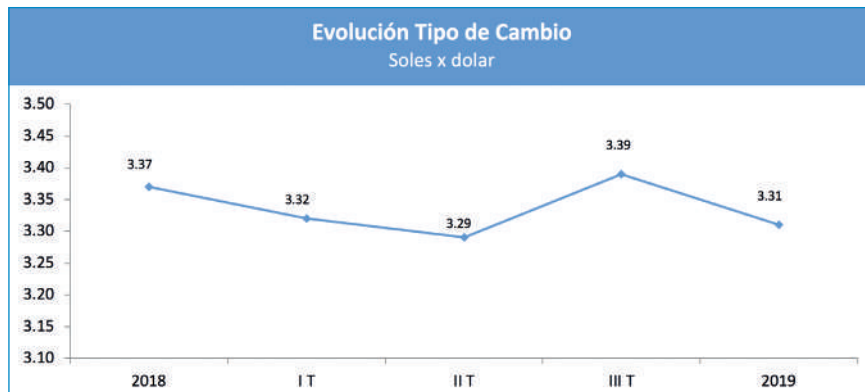


Fuente: BCRP - Datos a diciembre 2019 / Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú

2. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE BALANCE

Tipo de Cambio

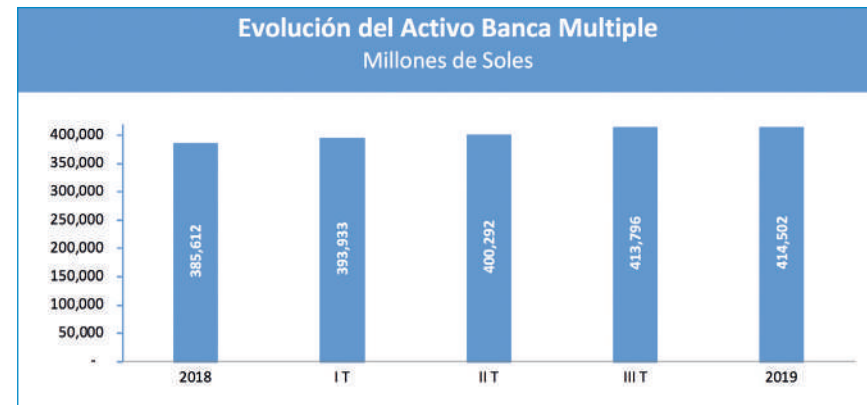
El Tipo de Cambio Bancario cerró en diciembre de 2019 en 3.31 soles por dólar; valor por debajo del registrado en diciembre de 2018 (3.37 soles por dólar), con una apreciación del sol de -1.8%.



Fuente SBS- Datos a diciembre de 2019. Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú.

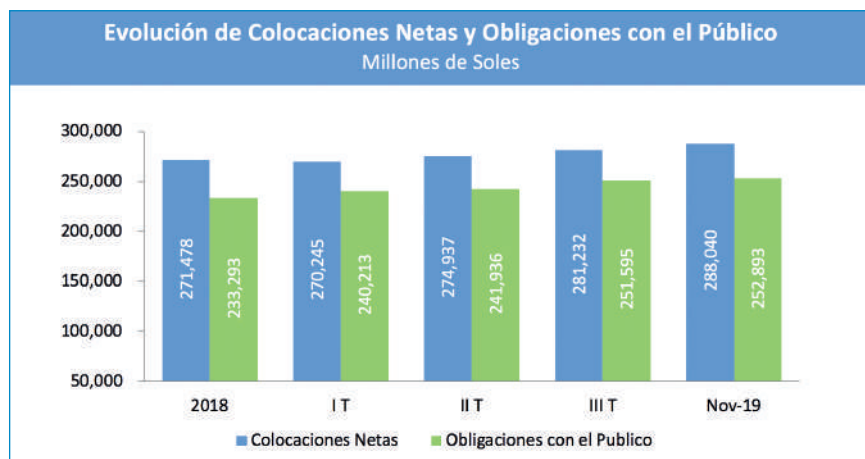
Sistema Bancario Nacional

Al cierre de 2019, el nivel de Activos de la Banca fue de S/414,502 millones, lo que refleja un crecimiento de S/28,890 millones con respecto al cierre 2018 (+7.49%).



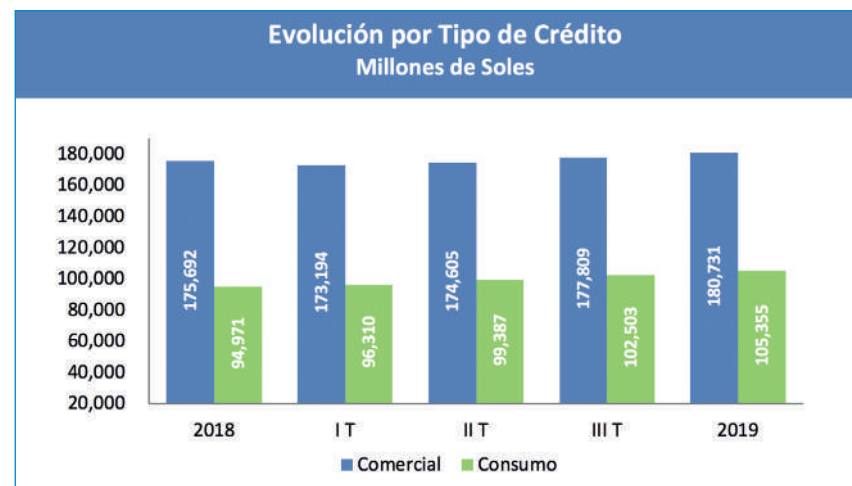
Fuente SBS - Datos a diciembre de 2019. Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú

En noviembre 2019, las Colocaciones Netas registraron un crecimiento de 6.10% respecto al año anterior, alcanzando la cifra de S/288,040 millones, mientras que las Obligaciones con el Público sumaron S/252,893 millones, lo que representa un crecimiento de 8.40% con respecto al año anterior.



Fuente SBS- Datos a diciembre 2019.

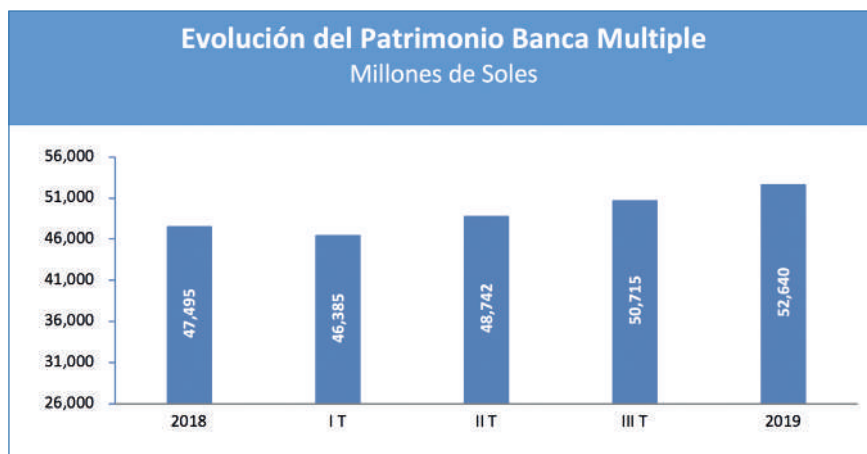
Durante el 2019 se observa que la cartera de empresas creció en 2.87% y la cartera de personas creció en 10.93% respecto al 2018.



Fuente SBS - Datos a diciembre 2019.

Comercial: Corporativo, Grande Empresa, Mediana Empresa, Pequeña Empresa, Microempresa.
Consumo: Revolvente, No Revolvente, Hipotecario.

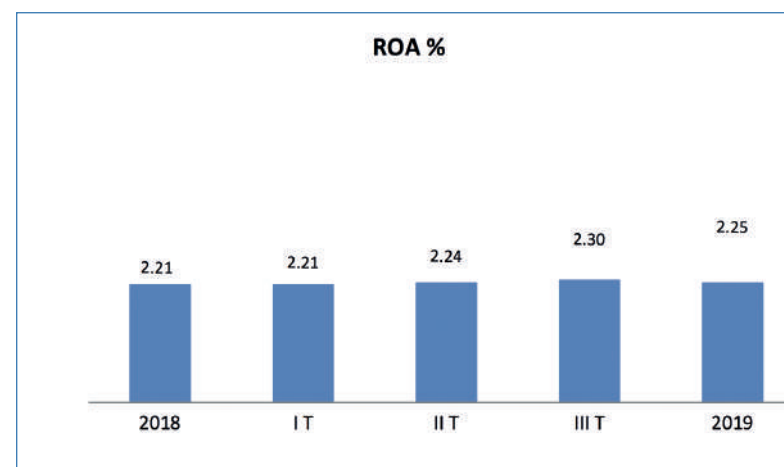
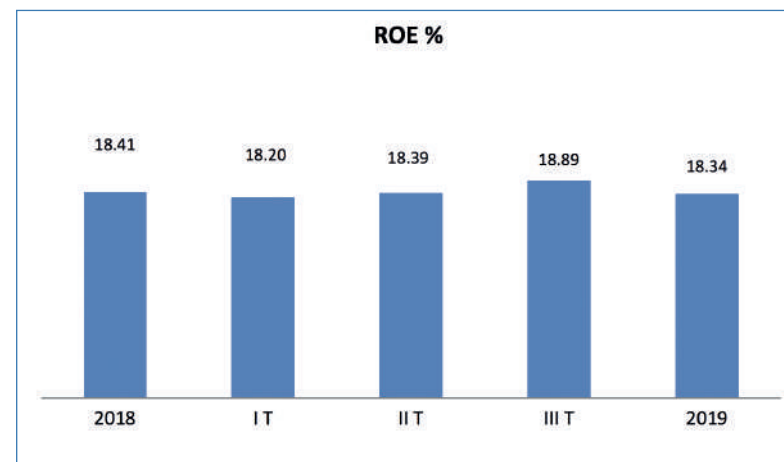
Al cierre de 2019, en cuanto al Patrimonio de la Banca Múltiple, se registró un crecimiento de 10.83%, con respecto al año anterior, situándose en S/52,640 millones.



Fuente SBS - Datos a diciembre 2019. Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú.

Rentabilidad

A diciembre 2019, los indicadores de rentabilidad del sistema bancario están en niveles de 18.34% para el ROE y 2.25% para el ROA.



Fuente SBS - Datos a diciembre 2019. Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú.

A modern glass skyscraper with a curved facade, reflecting the sky. The building is the central focus of the image, with a blue sky in the background. A dark blue banner is overlaid on the right side of the image, containing text and a logo.

III. RESULTADOS FINANCIEROS

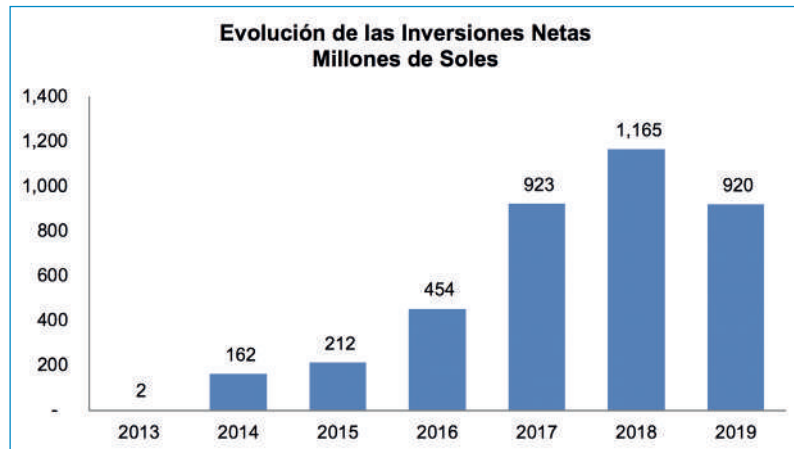
BANCO GNB PERÚ

BANCO GNB 

1. EVOLUCIÓN DE ACTIVOS.

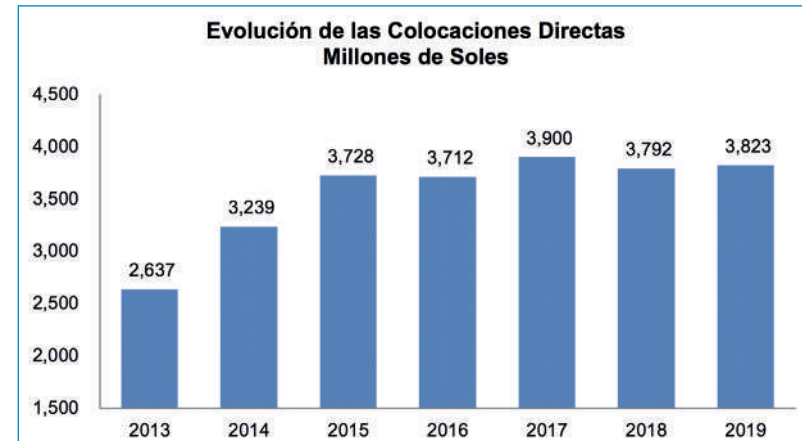
Al final de 2019, los activos de Banco GNB alcanzaron S/5,640 millones, presentando un incremento de S/ 75 millones respecto al año anterior.

Las inversiones terminaron en S/ 920 millones al cierre del 2019, lo que representa un decrecimiento de S/ 245 millones. Esta reducción se explica por la venta de una parte de su portafolio de Bonos Soberanos.



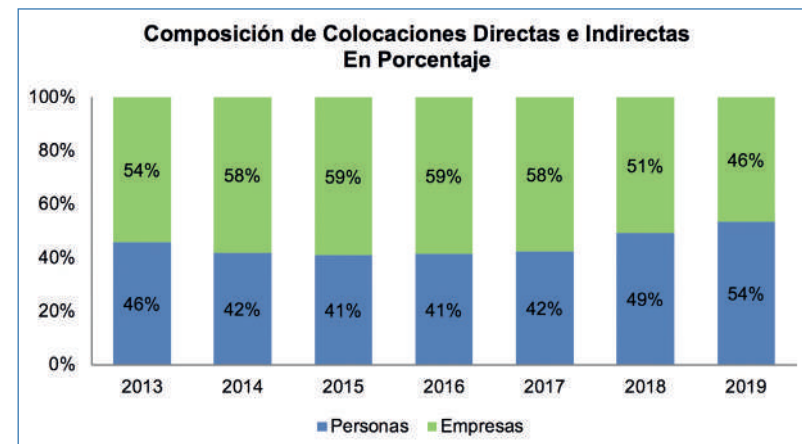
Fuente: Banco GNB Perú.

Las colocaciones directas a diciembre de 2019 sumaron S/3,823 millones que considera un crecimiento del producto convenios de S/ 287 millones en el año 2019. Las colocaciones indirectas a diciembre de 2019 sumaron S/ 610 millones.



Fuente: Banco GNB Perú.

La composición de las colocaciones directas del 2019 es de 54% Personas y 46% Empresas, donde Convenios pasó a representar el 34% del total de colocaciones del banco.



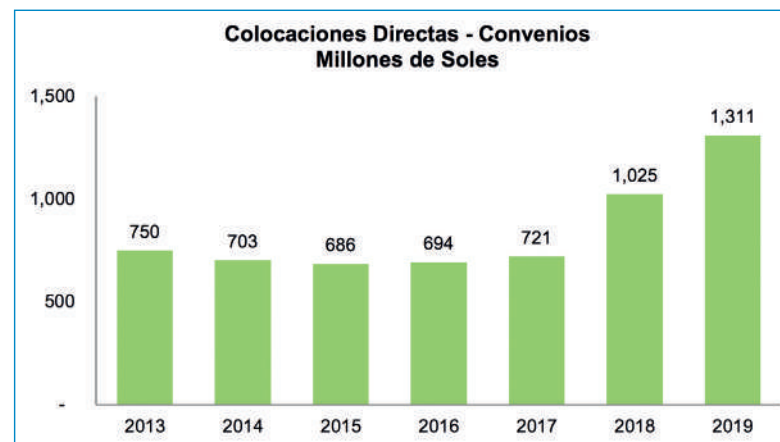
Fuente: Banco GNB Perú.

Las colocaciones directas de Personas terminaron en S/ 2,375 millones, obteniendo un crecimiento de S/ 124 millones (5.5%) respecto al 2018. Por otro lado, las colocaciones de Empresas tuvieron un decrecimiento de S/ 94 millones (6.1%) respecto al 2018.



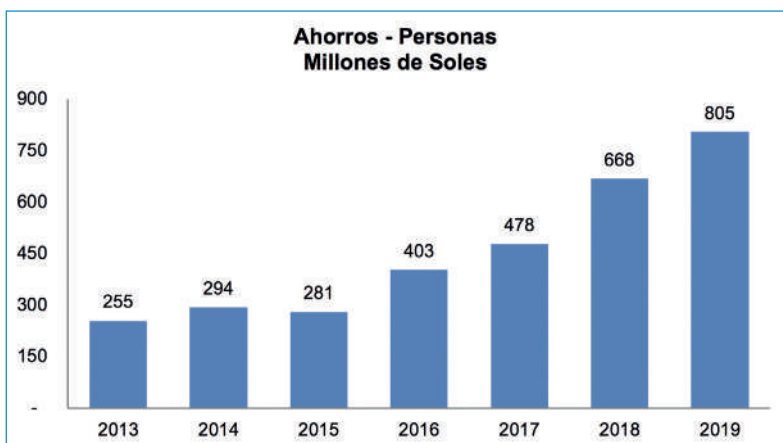
Fuente: Banco GNB Perú.

En Personas, el crecimiento estuvo enfocado en el producto Convenios alineado a la estructura de la Casa Matriz donde recibe el nombre de Libranzas. Convenios pasó de un saldo de S/ 1,025 millones en 2018 a S/ 1,311 millones en 2019, con un crecimiento de 28.0%, pasando de una participación de mercado de 9.6%, en el 2018, a 11.0% en el 2019, siendo el 3er banco del sistema financiero en el producto.



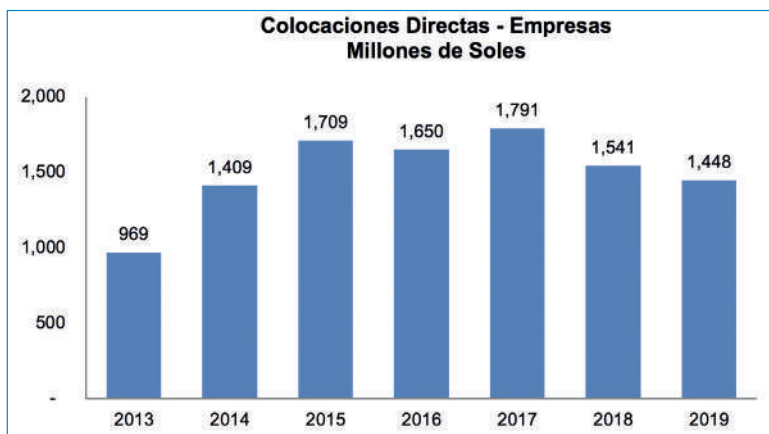
Fuente: Banco GNB Perú.

En Ahorros, se tuvo un crecimiento importante pasando de un saldo de S/668 millones, en el 2018, a S/ 805 millones en el 2019, con un crecimiento de S/ 137 millones (+20.4%) ganando participación de mercado de 0.94%, en el 2018, a 1.05%, en el 2019, impulsado por el producto “Rolando”.



Fuente: Banco GNB Perú

Empresas cerró el 2019 con un saldo de S/ 1,448 millones alineado a los objetivos del Banco en Empresas.



Fuente: Banco GNB Perú

Banco GNB, al cierre del 2019, cuenta con una participación de mercado de 0.80% en colocaciones directas de Empresas, ubicándose así en décimo puesto del ranking total de bancos.

2. BANCA PERSONAS

Banca Personas está enfocada en el producto Convenios, el cual está dirigido al sector público. Durante el 2019, este producto ha incrementado su performance de desempeño, pues se siguieron generando nuevos Convenios, además de dar impulso a los Convenios con los que ya contaba el Banco, resultando así en la mejora de los niveles de productividad y agilidad de la fuerza de ventas.

Dentro de nuestra gama de productos de financiamiento tenemos: Préstamos de Libre Disponibilidad, Préstamos con Garantía Hipotecaria, Préstamos Vehiculares, Tarjetas de Crédito, Hipotecario Tradicional y Mivivienda.

Dentro de los pasivos de personas tenemos Depósitos a Plazo, CTS y Ahorros, siendo "Rolando" el principal producto del Banco con una tasa de interés competitiva respecto al mercado y muy atractiva ya que paga intereses a diario, es por ello que este producto nos permitió ser uno de los bancos con mayor crecimiento en Ahorros en el 2019 (+20.4%).

Respecto de nuestros diversos canales de Atención de Clientes, se continuó fortaleciendo la Banca por Internet y la Banca Móvil.

En nuestra gama de productos y servicios ofrecidos, los productos de Seguros registraron un buen desempeño en el año 2019.

3. BANCA EMPRESAS

Banca Empresas está enfocada principalmente en Corporativo, Grandes Empresas y Medianas Empresas, tanto en Lima como en 4 provincias del país: Arequipa, Piura, Chiclayo y Trujillo.

Durante el 2019, se continuó con la estrategia del negocio orientada a la consolidación de relaciones sólidas con los clientes y atracción de nuevos clientes con un excelente nivel de servicio además de la gestión prudente del riesgo.

Asimismo, en los Productos Pasivos, se mantuvo la estrategia de conseguir fondos de clientes que manejan excedentes de dinero y que requieren el servicio de Administración de Flujos y/o Rentabilización de Capitales, es por ello que ha sido importante el volumen de captaciones que la banca empresas ha generado al banco tanto en cuentas corrientes como en depósitos a plazo fijo.

Además Banca Empresas, gestiona los productos Empresariales de corto y mediano plazo y los servicios de Cash Management y Banca por Internet Empresas.



4. NÚMERO DE OFICINAS Y COLABORADORES

Al cierre de diciembre de 2019, Banco GNB Perú S.A. contó con 8 agencias en Lima y 4 en provincia (Piura, Trujillo, Chiclayo y Arequipa).

Asimismo, contaba con 513 colaboradores (no incluye practicantes, ni externos) al 31 de diciembre de 2019.



5. PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Banco GNB Perú S.A., como parte del desarrollo normal de sus negocios, se ve inmerso en procesos judiciales y procedimientos administrativos de diversa naturaleza. Al respecto, al cierre del ejercicio 2019, ninguno de los procesos y procedimientos que mantiene el Banco, pueden afectar significativamente el normal desenvolvimiento de sus actividades y/o negocios o tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y posición financiera. Dichos procesos y procedimientos no revisten contingencias significativas ni materiales para el Banco. Actualmente, el Banco no es parte en arbitrajes.

6. AUTORIZACIONES RECIBIDAS

Durante el periodo 2019, el 26 de marzo se inscribió en la Superintendencia de Mercado y Valores (SMV), en la modalidad e-prospectus, el Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables por un monto máximo en circulación de \$ 100'000,000.00 y la Primera Emisión de Certificados de Depósitos Negociables de hasta por S/ 100'000,000.00.



**IV. INFORMACIÓN
FINANCIERA**

BANCO GNB 

1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Resultados

Los Estados Financieros, para el 31 de diciembre de 2019 y para el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada. Dichos Estados Financieros han sido preparados de conformidad con los saldos de los registros contables del Banco y se presentan de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y supletoriamente, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones.

Por el lado de los activos, el Banco ha terminado en S/ 5,640.4 millones, con un crecimiento de S/ 74.7 millones (+1.3%) respecto al 2018. Las inversiones se redujeron en S/ 245.2 millones respecto al 2018, esto se explica principalmente por la venta de Bonos Soberanos que realizó el Banco. Los créditos netos se incrementaron en S/ 7.8 millones y representan, al cierre del 2019, el 64% del total de activos (en el 2018 representaban el 65%).

Por el lado de los pasivos, se tuvo una reducción, respecto al 2018, de S/ 41.8 millones, explicado por un menor monto en adeudados y fondeo institucional.

En lo que respecta a obligaciones con el público, estas tuvieron un crecimiento de S/ 78.7 millones debido principalmente, al efecto neto entre el incremento de los depósitos del sistema financiero por S/ 151.5 millones, el incremento de cuentas de ahorros por S/ 136.3 millones y la reducción de depósitos a la vista por S/ 187.5 millones. Por el lado de adeudados y obligaciones financieras, éstos tuvieron una reducción de S/ 127.6 millones debido a menores adeudados por comercio exterior.

Como parte de su estrategia de diversificación de fondos, el Banco tiene inscrito, en el Registro Público de Mercado de Valores, el Primer

Programa de Certificados de Depósitos por US\$ 100 millones, el Segundo Programa de Certificados de Depósitos por US\$ 100 millones, el Primer Programa de Bonos Corporativos por US\$ 200 millones y el Primer Programa de Bonos Subordinados por US\$ 100 millones.

Actualmente, se tiene en circulación la Primera Emisión de Bonos Subordinados por US\$ 15.006 millones, emitida en octubre de 2016 y la Segunda Emisión de Bonos Corporativos por S/ 41.05 millones, emitida en noviembre de 2018. Adicionalmente, el 14 de mayo de 2019, el Banco realizó la colocación de la Primera Emisión del Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables por un total de S/ 80 millones.

Por el lado del patrimonio, se terminó el año 2019 con un saldo de S/ 778.1 millones.

Los ingresos financieros se incrementaron en S/ 6.6 millones respecto al 2018, explicado principalmente por mayores ingresos por el producto Convenios. Asimismo, los gastos financieros se incrementaron en S/ 18.6 millones debido al mayor costo financiero en soles explicado por la tendencia en el mercado.

El margen operacional neto tuvo un incremento de S/ 39.0 millones respecto al año pasado, explicado principalmente por una reducción en las provisiones crediticias por S/ 36.9 millones y un incremento en los ingresos de resultados por operaciones cambiarias por S/ 6.0 millones compensando con una mayor eficiencia en gastos administrativos que le permitió al Banco tener una reducción por S/ 13.0 millones, enmarcado en la búsqueda constante de eficiencias y un adecuado control de gastos.

Finalmente, la utilidad neta en el 2019 fue de S/ 44.0 millones lo que ha generado un ratio de utilidad sobre patrimonio promedio (ROE) al cierre de 2019 de 5.86%.

Estados Financieros

BALANCE GENERAL
(Cifras en Miles de Soles)

Activo	2018	2019	Variación	
			Nom.	%
Disponible	524,281	951,752	427,470	81.5%
Interbancarios	130,010	23,001	-107,009	-82.3%
Inversiones Netas	1,165,132	919,914	-245,218	-21.0%
Créditos Netos	3,628,611	3,636,439	7,828	0.2%
Otros Activos	117,711	109,293	-8,418	-7.2%
Total Activo	5,565,746	5,640,398	74,653	1.3%
Pasivo + Patrimonio				
Obligac. con el Público	4,129,923	4,208,607	78,684	1.9%
Adeudados y Obligaciones Financieras	643,620	516,068	-127,553	-19.8%
Provisiones y otros Pasivos	130,504	137,611	7,107	5.4%
Total Pasivo	4,904,047	4,862,286	-41,761	-0.9%
Patrimonio	661,699	778,113	116,414	17.6%
Total Pasivo y Patrimonio	5,565,746	5,640,398	74,653	1.3%

ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en Miles de Soles)

	2018	2019	Var.	Var. %
Ingresos Financieros	386,434	393,026	6,592	1.7%
Gastos Financieros	-158,345	-176,985	-18,640	11.8%
Margen Financiero Bruto	228,089	216,040	-12,048	-5.3%
Provisiones para Créditos Directos	-104,626	-67,713	36,913	-35.3%
Margen Financiero Neto	123,463	148,327	24,865	20.1%
Ingresos por Serv. Financieros Neto	26,383	21,429	-4,954	-18.8%
Resultados Por Operac. Camb.	2,738	8,776	6,038	220.6%
Margen Operacional	152,583	178,532	25,949	17.0%
Gastos Administrativos ^(*)	-126,793	-113,746	13,047	-10.3%
Margen Operacional Neto	25,790	64,786	38,996	151.2%
Otros Ing. y Gastos y Prov.	36,319	-15,140	-51,459	-141.7%
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	62,109	49,646	-12,463	-20.1%
Impuesto a la Renta	-10,456	-5,642	4,814	-46.0%
Resultado Neto del Ejercicio	51,653	44,004	-7,649	-14.8%

(*) Incluye depreciación y amortización

Indicadores Financieros

Los principales indicadores financieros se muestran a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS (En porcentaje)	BANCO GNB PERÚ dic-19	SISTEMA BANCARIO dic19
SOLVENCIA		
Ratio de Capital Global	14.85%	14.57%
CALIDAD DE ACTIVOS		
Cartera Atrasada/Créditos Directos	4.29%	3.02%
Provisiones/Cartera Atrasada	123.16%	152.14%
EFICIENCIA Y GESTION		
Gastos de Administración Anualizados/Activo Productivo	1.94%	3.08%
RENTABILIDAD		
Utilidad Neta Anualizada/Patrimonio Promedio	5.86%	18.34%
Utilidad Neta Anualizada/Activos Ponderado	0.79%	2.25%

Fuente: SBS y Asbanc

A diciembre de 2019, el ratio de solvencia del Banco fue de 14.85%, en cuanto a calidad de activos, el ratio de mora (Cartera Atrasada/Créditos Directos) fue de 4.29%. En cuanto a la eficiencia y gestión, el ratio de gastos administrativos medidos según los activos productivos fue de 1.94%, muy por debajo del promedio del sistema (3.08% a diciembre de 2019).

Por el lado de ratios de rentabilidad, al cierre de 2019 el ROE (Utilidad sobre Patrimonio Promedio) terminó en 5.86% y ROA (utilidad sobre Activo Promedio) de 0.79%.

2. INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento con la regulación local de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos (GIR), establecida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) se presenta el informe de gestión de riesgos.

La gestión integral de riesgos se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los estándares internos definidos por el Directorio y la Casa Matriz en relación con el Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez, Operacional y la Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Dicha gestión está integrada y coordinada con las demás actividades de la organización, y cuenta con metodologías que le permiten identificar los diferentes riesgos a los que está expuesta la Entidad.

El Directorio conoce y aprueba la metodología, los recursos, la estructura y los procesos de la organización asociados a la Gestión de Riesgos. Para el desarrollo de sus funciones de supervisión cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos, ente encargado de acompañarlo en la aprobación, seguimiento y control de las políticas, metodologías, herramientas, lineamientos y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos.

Las áreas de Negocio, Riesgos y Operaciones son independientes entre sí asegurando que se cumplan los estándares de Gestión de Riesgos.

El equipo humano de riesgos está integrado por funcionarios debidamente calificados para gestionar, de manera integral y adecuada, los distintos riesgos inherentes a las actividades que se desarrollan en el cumplimiento de sus responsabilidades. Además, cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para obtener la información necesaria para la gestión y monitoreo de los riesgos, de acuerdo con las particularidades de las operaciones realizadas. Esto le permite a la Gerencia de Gestión de Riesgos generar y entregar a las distintas instancias de reporte, entre ellas el Directorio y la Alta Dirección, los informes consolidados de su gestión. Igualmente, la Auditoría Interna y Externa están al tanto de las operaciones que realiza la Entidad y presentan, de manera oportuna, los reportes correspondientes de acuerdo con la normatividad.

Riesgo de Crédito

Para administrar y controlar el Riesgo de Crédito, el Banco da un seguimiento continuo al comportamiento de la cartera de préstamos y exposiciones contingentes otorgadas a sus clientes en los segmentos minorista y no minorista, desde la perspectiva individual y de portafolio.

La composición de la cartera de crédito del Banco, al 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación.

N#	SEGMENTO / SECTOR	Saldo S/ MM	Part %
1	Créditos de Consumo Minorista	1,391.4	36%
2	Crédito Hipotecario para Vivienda	986.6	26%
3	Comercio	355.7	9%
4	Intermediación Financiera	203.9	5%
5	Construcción	181.2	5%
6	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	165.6	4%
7	Agricultura, Ganadería, Caza y Sivicultura	138.8	4%
8	Actividades Inmobiliarias y de alquiler	133.3	3%
9	Alimentos, Bebidas y Tabaco	47.8	1%
10	Otros no Minoristas	218.7	6%
CARTERA DE CRÉDITO TOTAL		3,823.0	100%

Fuente: Reporte 4B-2. Requerimiento de patrimonio por riesgo por concentración sectorial.

El Directorio es la instancia responsable de la adopción de políticas para gestionar el Riesgo de Crédito. Esta actividad es realizada en alineamiento a las directrices corporativas y los principios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP en el marco regulatorio local.

Para hacer efectiva la actividad de monitoreo de la cartera, el Directorio, aprueba de forma anual, la declaración de Apetito y Límites por Riesgo de Crédito. Dicho marco es la herramienta principal para realizar el seguimiento a la calidad del portafolio de préstamos. En la declaración de Apetito, se definen los indicadores clave de riesgo y establecen umbrales máximos para los mismos en alineamiento al Plan Estratégico de la institución.

Los resultados generales para el ejercicio 2019 se detallan a continuación:

INDICADOR DE RIESGO	Tipo de Umbral	Apetito	dic-19
Costo de Riesgo	MAX	3.00%	2.35%
Saldo de Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (en S/ MM)	MAX	6,047.7	4,803.0
Ratio de Activos Ponderados por Riesgo de Crédito	MAX	116.0%	108.3%
Rendimiento ajustado al Riesgo	MIN	6.30%	7.35%

Para gestionar los niveles de Riesgo de la Cartera, el Banco cuenta con una Estructura Organizacional que mantiene la independencia y autonomía entre las áreas que participan del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito en sus procesos claves, otorgamiento, seguimiento, cobranza y recuperación. Sus integrantes tienen funciones y responsabilidades diseñadas de forma específica para hacer más eficiente la gestión SARC.

Para llevar a cabo la Gestión de Seguimiento y Control a los clientes del portafolio de la cartera de créditos, el Banco, desarrolla e implementa metodologías de medición y monitorea indicadores de riesgo, utilizando como base información histórica interna y del mercado. Esta gestión se realiza con el objetivo de contar con una visión clara de la calidad del

portafolio y tomar medidas que reduzcan las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de los clientes considerándose herramientas de gran utilidad para la toma de decisiones estratégicas.

El Banco tiene como premisa realizar la cobertura de Riesgo de crédito de la cartera mediante la constitución de provisiones que permiten absorber las pérdidas que puedan llegar a presentarse producto del incumplimiento de las obligaciones de crédito. Para tal fin, aplica los lineamientos de evaluación, clasificación y provisión establecidos por el ente regulador, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs de Perú mediante la resolución 11356-2008.

Finalmente, a través de los Comités pertinentes, se informa a la Gerencia General y los miembros de Directorio de la organización, la situación de los principales riesgos materializados, estableciendo planes de acción que permitan mitigar el impacto o la frecuencia de los mismos.

Riesgo de Mercado

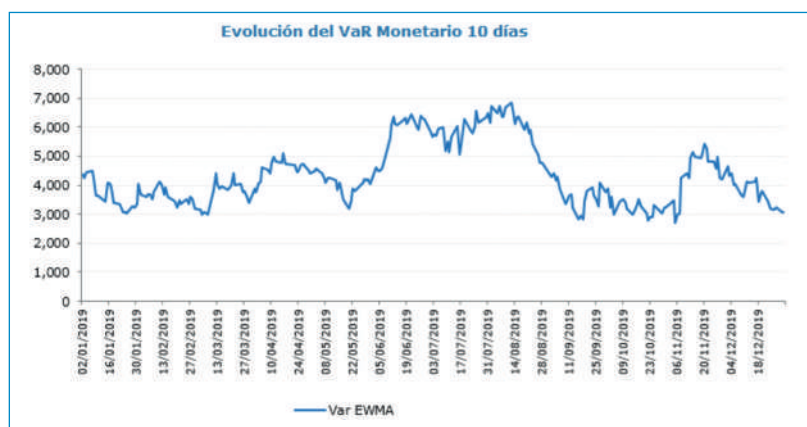
El Banco gestiona el Riesgo de mercado a través del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el mismo tiene como propósito identificar, medir, controlar y monitorear los factores de riesgos, tales como: La Tasa de Interés, Tasa de Inflación, Tipo de Cambio, Renta Fija, Precio de Acciones y Precio de Materias Primas así como sus respectivas volatilidades, los cuales pueden afectar el valor de los productos financieros que son negociados en la Entidad, cumpliendo con los lineamientos dados por la Casa Matriz y la SBS. Todo ello, con el objetivo de mitigar las pérdidas potenciales como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de mercado. Por otra parte, se sigue fortaleciendo los sistemas involucrados en la Gestión y Administración del Portafolio de Inversiones del Banco.

Metodología.

En la actualidad, el Banco cuenta con un modelo de evaluación de riesgo interno con la metodología de Valor en Riesgo (VaR EWMA). Dicho modelo se aplica con nivel de confianza del 95%, desviación estándar de 1.65, un factor de decadencia de 94%, este factor otorga un menor peso a las observaciones más lejanas en el tiempo, y un horizonte de 10 días. Los resultados de esta medición son informados diariamente y mensualmente dentro del Comité de Riesgos.

De acuerdo con el modelo, durante el año 2019 en promedio el VaR a 10 días en el portafolio de inversiones que están conformados por bonos soberanos y certificados de depósitos (CDBCRP) fue S/ 4,391 mil, la misma llegó a tener un máximo de S/ 7,137 mil.

Tipo Inversión	VaR Monetario - 10 días		
	Promedio	Máximo	Mínimo
Portafolio de Inversiones	4,391	7,137	2,779
Divisas	2,949	7,015	420
Commodities	0	0	0
Derivados	2,991	451	7,417



Riesgo de Liquidez

Para administrar y controlar el Riesgo de Liquidez, el Banco evalúa de manera permanente el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la SBS y los lineamientos establecidos por la Casa Matriz, buscando siempre que la Entidad cuente con los recursos necesarios para atender sus necesidades de liquidez.

El Banco monitorea los indicadores de liquidez fijados por la Casa Matriz como son el IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez) y el ICL (Indicador de Cobertura de Liquidez). Por otra parte se miden y monitorean los límites fijados por el regulador dando cumplimiento a estos durante el año 2019.

Indicadores de Medición del Riesgo de Liquidez

1. Ratio de Liquidez

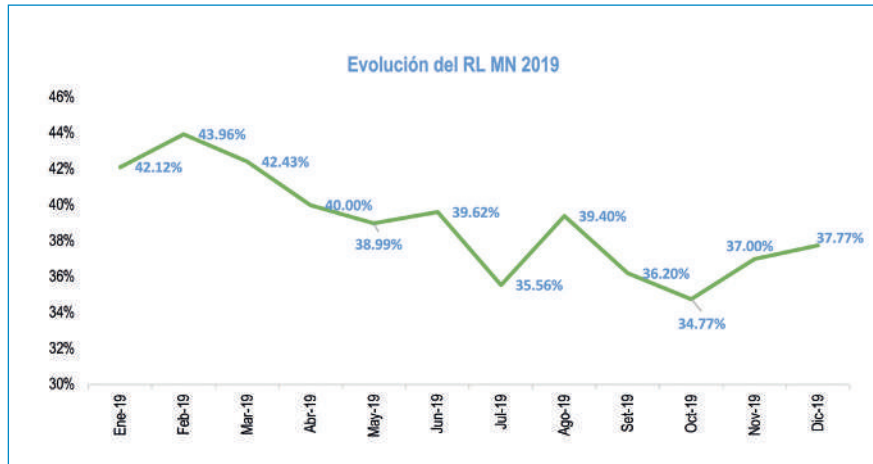
Durante este periodo se mantuvo un RL positivo tanto en MN como en ME, que se dio como consecuencia de una adecuada estrategia, encontrándose dentro de los límites regulatorios (10% y 25% respectivamente), la cual se explica por el mantenimiento de un portafolio estructural de alta liquidez que permite cubrir cualquier eventualidad.

INDICADORES DE RIESGO DE LIQUIDEZ (%)		
	RL	
Máximo	43.96%	75.41%
Mínimo	34.77%	44.78%
Promedio	38.99%	38.99%
Último	37.77%	37.77%

En el año 2019, el Ratio de Liquidez (RL) del Banco GNB presentó el siguiente comportamiento en moneda nacional y moneda extranjera.

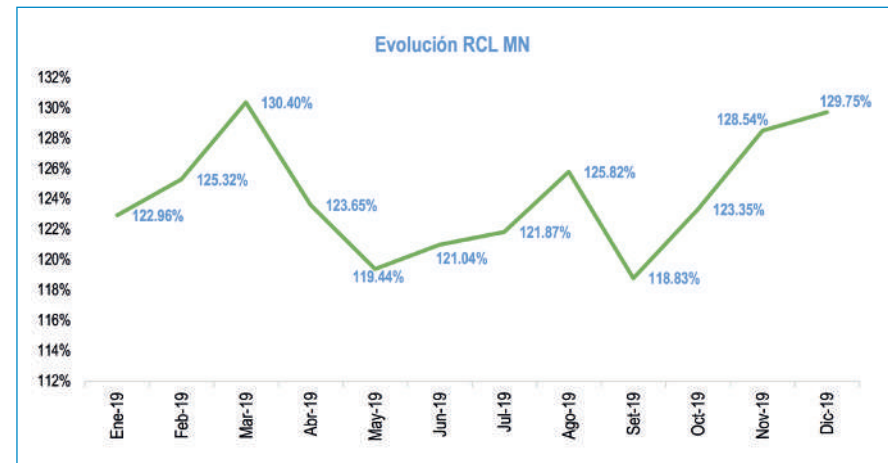
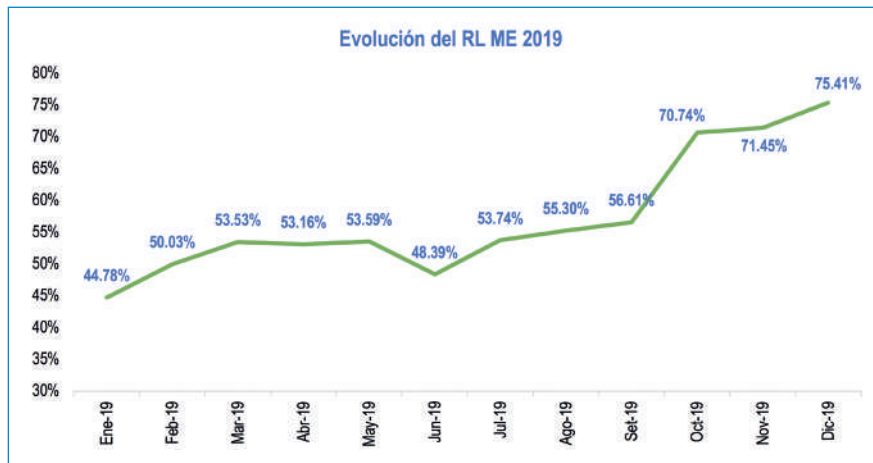
2. Ratio de Cobertura de Liquidez

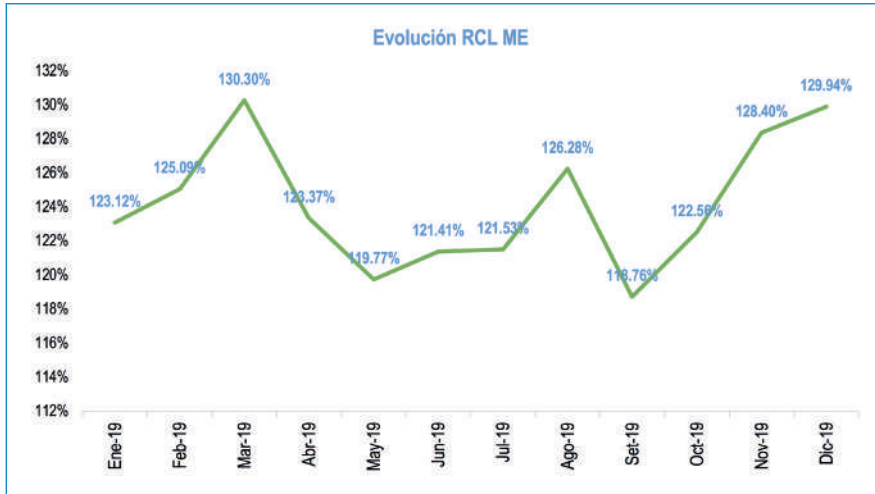
Durante este periodo se mantuvo un RCL positivo y favorable en ambas monedas, que se dio como consecuencia de una adecuada estrategia, encontrándose dentro del límite regulatorio del 100%, la cual se explica por el mantenimiento de un portafolio estructural de alta liquidez que permite cubrir cualquier eventualidad.



INDICADORES DE RIESGO DE LIQUIDEZ ME (%)		
RCL		
Máximo	130.40%	130.30%
Mínimo	118.83%	118.76%
Promedio	124.25%	124.21%
Último	129.75%	129.94%

En el año 2019, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) del Banco GNB presentó el siguiente comportamiento en moneda nacional y en moneda extranjera.





Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En relación a la Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, el Banco GNB Perú ha continuado con esta gestión sobre la base de la mejora continua del estándar ISO 27001, considerando como base los lineamientos de seguridad del Banco, la Casa Matriz y los resultados de la gestión de riesgos; lo que permite mantener la seguridad gestionada sobre la base del apetito y tolerancia al riesgo.

Los resultados de la Gestión de Seguridad de la Información son reportados a la Gerencia de Gestión de Riesgos, al CROC, al Comité de Riesgos, al Directorio y a la SBS.

Para gestionar los riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, el Banco GNB establece lineamientos y procedimientos para evaluar, monitorear, certificar a los procesos y activos con los que cuenta la Entidad y soportan la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información para sus negocios. El objetivo es asegurar la información identificando y gestionando la mitigación de riesgos que puedan materializarse causando impacto en el Banco.

Riesgo Operacional

El objetivo de la Gestión de Riesgo Operacional es prevenir la materialización de eventos de pérdida por causas internas y/o externas a la Organización, por lo cual, durante el 2019, se reforzó la gestión preventiva de Riesgo Operacional, fundamentándose en dos pilares: La evaluación de riesgos de cada uno de los procesos del Banco GNB y las capacitaciones.

Ambos pilares han sido desarrollados durante 2019, a fin de asegurar la concientización e interiorización de la gestión de riesgo operacional para enfrentar el principal reto de la gestión: Ser cada vez más conscientes de los riesgos que pueden generarse en cada puesto de trabajo.

En conjunto con las respectivas áreas, se realizó la autoevaluación de procesos, esto con el fin de determinar el perfil de Riesgos de Banco GNB. Durante el 2019 se ha concluido la ejecución de los Talleres SARO del 90% de los procesos que tiene el Banco GNB.

La Gestión de Riesgo Operativo, durante el 2019, evaluó y clasificó a los proveedores para determinar si sus servicios son subcontrataciones significativas o proveedores críticos. Durante el 2019 se revisó el expediente del 100% de los proveedores que fueron contratados o realizaron modificación contractual, a los cuales se recomendaron inclusiones de cláusulas que aseguren la cobertura ante los riesgos inherentes a la contratación de cada servicio en particular. Asimismo, se concluyó con la evaluación a los proveedores críticos del Banco GNB.

Durante el 2019 se ha clasificado, participado y evaluado el 100% de los proyectos corporativos de Banco GNB.

En relación a la Gestión de Continuidad del Negocio, el año 2019 permitió el fortalecimiento a través de la ejecución del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) del 100% de los procesos y áreas del Banco GNB. Se actualizaron los Planes de Continuidad del Negocio (PCN) estableciendo así la ubicación en el Centro de Operaciones en Contingencia (COC) a los procesos que son considerados críticos; adicionalmente se han implementado ubicaciones alternas para atender procesos ante incidentes no considerados de crisis.

Adicionalmente, se han efectuado ejercicios funcionales y operativos, desarrollados en relación al Plan de Recuperación de Desastres de TI y el Centro de Cómputo Alterno (CCA) en agencias para evaluar la efectividad del Plan de Contingencia en Agencia y el Centro de Operación en Contingencia (COC). Los usuarios participantes consideraron que los tiempos de ejecución de transacciones, en aplicaciones y en los procesos fueron exitosos, determinando las oportunidades de mejora en los casos que correspondían.

Implementación Herramienta GNB SARO

Durante 2019, según los lineamientos establecidos por la Casa Matriz y con el fin de dar cumplimiento a uno de los requisitos de la Certificación ASA se realizó el pase a producción de la herramienta GNB SARO, así mismo se llevó a cabo las capacitaciones al personal que utilizará la herramienta.

Perfil de Riesgo Operativo

El apetito de riesgo operativo del Banco GNB es conservador, siendo actualizado y aprobado anualmente por el Directorio, en base a las pérdidas operativas registradas de forma histórica. Para el año 2019, estas pérdidas estuvieron dentro de los límites aprobados para la Entidad.

Normativa Interna

En alineamiento con la metodología aprobada por la Casa Matriz y a fin de lograr madurez en la gestión de continuidad del negocio, se han desarrollado procedimientos para atender los principales escenarios de interrupción, los cuales han quedado plasmados en los documentos aprobados por el Directorio.

3. VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES

Banco GNB Perú S.A. mantiene inscrito, a la fecha, en Cavali S.A. I.C.L.V el valor de S/ 580 559 008.00 correspondiente a las acciones comunes, con un valor nominal de S/1.00. Estas acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta. Asimismo, los valores no han sido negociados bajo mecanismo centralizado alguno. Asimismo, presentamos el detalle de la información referida a las cotizaciones mensuales en la Bolsa de Valores de Lima (máxima y mínima, de apertura y cierre) correspondientes al ejercicio 2019, de los valores representativos de deuda inscritos para su negociación en Rueda de Bolsa.

En el caso de las acciones emitidas por Banco GNB, se ha verificado que éstas no han registrado negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2019.

4. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Ver Dictamen de Auditores Independientes y Estados Financieros.



V. GOBIERNO

CORPORATIVO

BANCO GNB 



Banco GNB Perú S.A. mantiene procedimientos que promueven el flujo de información entre los diversos órganos internos y la alta gerencia, lo que permite tomar decisiones oportunas y acertadas y, a la vez, proveer información completa a nuestros accionistas. De esta manera, los accionistas tienen una visión clara del desarrollo del negocio, sus avances y sus perspectivas. Asimismo, la relación con los clientes, colaboradores, proveedores y la comunidad está enmarcada en el Código de Buen Gobierno Corporativo y las Normas Internas de Conducta.

1. PRINCIPALES ÓRGANOS ESPECIALES

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría cumple con las funciones descritas en la normativa aplicable y está constituido por los directores Hubert de la Feld, quien lo preside y los señores Juan Luis Antero Daly y Benjamin Walter Gilinski, Participa en este comité el Auditor Interno.

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está conformado por el director Juan Luis Antero Daly Arbulú, quien lo preside, el Gerente General, el Gerente I de Gestión de Riesgos y los Vicepresidentes de Créditos y Finanzas. A este comité pueden asistir otros altos funcionarios del Banco en calidad de invitados.

Comité de Remuneraciones

El Comité de Remuneraciones está conformado por el Gerente General, Luis Guillermo Rozo Diaz, quien lo preside, un Director y el Gerente de Recursos Humanos. A este comité pueden asistir otros altos funcionarios del Banco en calidad de invitados.

Comité de Créditos

El Comité de Créditos está conformado por el Vicepresidente de Créditos, Martín Enrique Vásquez de Velasco Duthurburu, un Director, el Gerente General y el Vicepresidente de Banca Empresa e Institucional. A este comité pueden asistir otros altos funcionarios del Banco en calidad de invitados.

2. DIRECTORIO

Jaime Gilinski Bacal

Presidente del Directorio.

Designación: Febrero de 2016.

Nacionalidad: Panameña.

Banquero, empresario, promotor inmobiliario y filántropo, nacido en Cali, Colombia. Ingeniero Industrial por el Instituto de Tecnología de Georgia y con una maestría en Administración de Negocios en la Universidad de Harvard. Fue asociado en Morgan Stanley & Company. En el 2013, el Banco Sabadell de España anunció que el Sr. Gilinski se había convertido en su mayor accionista de manera individual. Con la empresa Panamá Pacífico, en Panamá, está realizando, en colaboración con London & Regional Properties, un proyecto catalogado como uno de los más grandes desarrollos inmobiliarios del mundo.

Involucrado en causas sociales, es el Presidente de Proyectos de Capital para la Casa de Jabad en la Universidad de Harvard, una organización de estudiantes judíos que proporciona programación educativa, social y recreativa. Del mismo modo, y a través de la Fundación Raquel y Jaime Gilinski, apoya el Centro David Rockefeller para estudiantes de América Latina en la Universidad de Harvard.

Camilo Verástegui Carvajal

Vicepresidente del Directorio.

Designación: Octubre de 2013.

Nacionalidad: Colombiana.

Economista de la Universidad de los Andes. Tiene una carrera bancaria de 47 años, destacando su participación como Oficial de Operaciones en el Banco Mundial durante 10 años. De igual manera, fue Vicepresidente Financiero e Internacional del Banco Andino y del Banco de Colombia y

Presidente del Banco de Colombia en Ecuador, así como Presidente de GNB Sudameris Bank en Panamá. Ha sido miembro de la Junta Directiva en varias instituciones bancarias en Colombia y en el exterior. Desde el año 2004 es el Presidente de Banco GNB Sudameris y ha sido miembro principal de su Junta Directiva, así como también Presidente de las Juntas Directivas de Servitrust GNB Sudameris y de la Red de Cajeros Automáticos Servibanca. Asimismo, fue miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Comisionista de la Bolsa Servivalores GNB Sudameris.

Gabriel Gilinski Kardonski

Director.

Designación: Abril 2016.

Nacionalidad: Norteamericana.

Estudió Ciencias Políticas y Economía en la Universidad de Pensilvania en Estados Unidos de Norteamérica. Ha sido miembro principal de la Junta Directiva de diversas empresas tales como: JGB Bank y JGB Financial Holding Company. Asimismo, ha sido funcionario en consultoras de primer nivel como The Boston Consulting Group y McKinsey & Company.

Luis Guillermo Rozo Díaz

Director.

Designación: Octubre de 2013.

Nacionalidad: Colombiana.

Estudió Administración de Empresas en la Universidad Externado de Colombia. Además, cuenta con una Especialización en Finanzas realizada en la Universidad EAFIT de Colombia. Ha ocupado cargos gerenciales en Banco Tequendama S.A., Bancomercio y además, ha sido Representante Legal y Miembro de la Junta Directiva de Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria - SERVIBANCA S.A., Vicepresidente de Filiales Internacionales en Banco GNB Sudameris, Vicepresidente de Empresas en Banco GNB Sudameris.

Benjamín Walter Gilinski Kardonski

Director.

Designación: Abril de 2016.

Nacionalidad: Norteamericana.

Estudió Finanzas y Administración de Empresas en The Wharton School Of Business de la Universidad de Pensilvania en Estados Unidos de Norteamérica. Es Miembro Principal de la Junta Directiva de Banco GNB Paraguay S.A. Asimismo, ha sido funcionario del Bank of America Merrill Lynch IBD.

Juan Luis Antero Daly Arbulú

Director Independiente.

Designación: Octubre de 2013.

Nacionalidad: Peruana.

Administrador de Empresas, egresado de la Universidad de Lima, Perú. Cuenta con un Master in Business Administration en Binghamton University en Estados Unidos de Norteamérica y es egresado del Credit Development Program del Chase Manhattan Bank de Nueva York. Ha sido representante en el Perú de Bancolombia (antes Banco de Colombia). Fue Vicepresidente de la Comisión de Protección al Consumidor de INDECOPI, Presidente de la Comisión Administradora de Carteras de la Banca de Fomento en Liquidación, Consultor del Banco Mundial, BID, USAID, UNCDF para Centro América (Honduras, Nicaragua y El Salvador), Director de Finanzas de Armco Steel Corporation, Trade Division en Miami, Florida, Director de Finanzas de Saga Falabella, Gerente General Adjunto del Banco de la Nación, Auditor de Gerencia del BID en Washington DC, Auditor, Consultor de Price Waterhouse & Co. en Lima y Nueva York y Director de la Beneficencia Pública de Lima y de la Compañía Minera Huarón. Actualmente es Presidente del Directorio de varias empresas en el Perú.

Hubert de la Feld

Director Independiente.

Designación: Mayo de 2017.

Nacionalidad: Francesa.

Doctor en Ciencias Políticas de la Università di Padova, con estudios en Negocios Internacionales de la Johns Hopkins University. Fue Presidente & CEO del Banco Scotiabank en San Juan-Puerto Rico; Vicepresidente & CEO, Vicepresidente Senior a cargo de la División de Banca Corporativa y Mercados de Capitales y Vicepresidente Senior a cargo de la División Retail del Banco Scotiabank, Lima-Perú; Vicepresidente Senior de The Bank Of Nova Scotia, Toronto - Canadá; Director Ejecutivo a cargo de la División de Retail del Banco Sudameris Brazil, Sao Paulo-Brasil; Vicepresidente Senior & Gerente General de Banque Sudameris Miami Agency, Miami-USA; Primer Vicepresidente de Banque Sudameris, París-France; Gerente General Banco Sudameris Paraguay, Asunción-Paraguay. Desde mayo de 2017 ocupa el cargo de Director de Banco GNB Perú.

3. PRINCIPALES EJECUTIVOS

Luis Guillermo Rozo Díaz

Gerencia General

Victor José Castillo Deza

Vicepresidencia de Finanzas

Luis Fernando Alfaro Rubatto

Vicepresidencia de Banca Personal

Gonzalo Fernando Muñiz Vizcarra

Vicepresidencia de Banca Empresas e Institucional

Martín Enrique Vásquez De Velasco Duthurburu

Vicepresidencia de Créditos

Diana María Arce Taramona

Vicepresidencia de Tesorería y Mercados Financieros

Victor Enrique Lomparte Meléndez

Vicepresidencia de Administración

Carlos Arturo Forero Velásquez

Gerencia de Auditoría Interna

Javier Andrés Morales Martinez

Gerencia de Gestión de Riesgos

Claudia Esperanza Guacaneme Parra

Gerencia de Operaciones

Miguel Angel Raygada Castillo

Gerencia de Legal y Secretaría General

Waldo Edgar Alvarez Rueda

Gerencia de Tecnología

Francis Dora Pita Muro

Gerencia de Recursos Humanos

4. VINCULACIÓN ENTRE PRINCIPALES FUNCIONARIOS Y ACCIONISTAS

Entre los miembros del directorio, la plana gerencial y los principales funcionarios del Banco GNB Perú S.A. no existe grado de vinculación por afinidad o consanguinidad.

En lo referido a la vinculación entre la administración y el principal accionista, los siguientes miembros del Directorio se encuentran vinculados entre sí por parentesco:

Nombre	Cargo y relación
Jaime Gilinski Bacal	Presidente Directorio - Padre de Gabriel y Benjamín Gilinski
Gabriel Gilinski Kardonski	Director - Hijo de Jaime Gilinski Bacal
Benjamín Gilinski Kardonski	Director - Hijo de Jaime Gilinski Bacal

Asimismo, el señor Camilo Verástegui Carvajal es Presidente del Banco GNB Sudameris, principal accionista de Banco GNB.

Finalmente, cabe indicar que el señor Luis Guillermo Rozo Díaz, Director y Gerente General ocupó el cargo de Vicepresidente de Filiales Internacionales hasta el año 2017 en Banco GNB Sudameris.

5. REMUNERACIÓN DE LA PLANA GERENCIAL

Las remuneraciones de los miembros del directorio y la plana gerencial representaron un 1.55% de los ingresos brutos de la compañía para el año 2019.



VI. ANEXOS

BANCO GNB 



BANCO GNB PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BANCO GNB PERU S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estado de otros resultado integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 54

S/ = Sol
US\$ = Dólares americanos



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
Banco GNB Perú S.A.

7 de febrero de 2020

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco GNB Perú S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 27.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.pe




7 de febrero de 2020
Banco GNB Perú S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Banco GNB Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Eusebio Aparicio y Asociados
Refrendado por

----- (socio)
Fernando Gavoglio
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-019847

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2019	2018			2019	2018
		S/000	S/000			S/000	S/000
Activo							
Disponibles							
Caja y canje	5	44,347	33,732	Obligaciones con el público	10a	258,837	446,301
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú		805,646	409,349	Obligaciones a la vista		805,592	669,285
Depósitos en bancos del país y del exterior		31,959	26,022	Obligaciones por cuentas de ahorro		2,674,465	2,668,168
Otras disponibilidades		69,800	55,178	Obligaciones por cuentas a plazo		85,766	113,703
		951,752	524,281	Otras obligaciones		3,824,660	3,897,457
Fondo Interbancario		23,001	130,010				
Inversiones disponibles para la venta	6	753,219	955,198	Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	10b	383,947	232,466
Inversiones a vencimiento	6	166,694	209,935	Adeudos y obligaciones financieras	11	516,068	515,050
Cartera de créditos, neto	7	3,636,439	3,628,611	Cuentas por pagar	12	102,308	211,845
Cuentas por cobrar, neto		5,910	3,191	Provisiones y otros pasivos	12	35,303	47,229
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		17,015	13,275	Total pasivo		4,862,286	4,904,047
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto		10,077	10,816				
Impuesto a las ganancias diferido, neto	8	36,443	37,161	Patrimonio	13	580,559	517,045
Otros activos, neto	9	37,848	53,267	Capital social		48,291	-
		5,640,398	5,565,745	Reserva legal y facultativa		97,862	97,162
Total activo				Resultados no realizados		7,276	(4,162)
		712,873	942,911	Resultados acumulados		44,004	51,653
				Total patrimonio		778,112	661,698
		5,640,398	5,565,745	Total pasivo y patrimonio		5,640,398	5,565,745
		712,873	942,911	Riesgos y compromisos contingentes	15	712,873	942,911

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 54 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	Nota	Por los años terminados el	
		2019	2018
		S/000	S/000
Ingresos por intereses	16	393,025	386,434
Gastos por intereses	17	(176,985)	(158,345)
Margen financiero bruto		216,040	228,089
Provisión para créditos directos, neta de recuperos	7	(67,713)	(104,626)
Magen financiero neto		148,327	123,463
Ingresos por servicios financieros	18	31,109	33,123
Gastos por servicios financieros		(9,680)	(6,741)
Magen financiero neto de ingresos y gastos por servicios		169,756	149,845
Resultados por operaciones financieras		8,776	2,738
Margen operacional		178,532	152,583
Gastos de administración	19	(102,858)	(114,433)
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo		(2,952)	(4,393)
Amortización de intangibles		(7,936)	(7,967)
Margen operacional, neto		64,786	25,790
Provisiones para créditos contingentes, incobrabilidad de otras cuentas por cobrar, bienes realizables, adjudicados y otras		(18,091)	(15,252)
Resultado de operación		46,695	10,538
Otros ingresos, neto	20	2,951	51,571
Utilidad antes de impuesto a la renta		49,646	62,109
Impuesto a la renta corriente	21	(3,338)	(6,678)
Impuesto a la renta diferido	21	(2,304)	(3,778)
Utilidad neta del ejercicio		44,004	51,653
Promedio ponderado de acciones en circulación, ajustado por división de acciones (en miles)	24	572,784	517,045
Utilidad por acción básica y diluida	24	0.077	0.099

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 54 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre	
	2019	2018
	S/000	S/000
Utilidad neta del ejercicio	44,004	51,653
Otro resultado integral:		
(Pérdida) Ganancia en inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto a la renta	<u>11,438</u>	<u>(6,651)</u>
Resultado integral total del ejercicio	<u><u>55,442</u></u>	<u><u>45,002</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 54 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Número de acciones (nota 13b)	Capital social (nota 13b) S/000	Capital adicional (nota 13b) S/000	Reserva legal (nota 13c) S/000	Reserva facultativa (nota 13c y 13d) S/000	Resultados no realizados (nota 13e) S/000	Resultados acumulados (nota 13d) S/000	Total patrimonio S/000
Saldos al 1 de enero de 2018	517,045,160	517,045	-	13,709	110,021	2,489	40,952	694,216
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	51,653	51,653
Otro resultado integral:								
Pérdida en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	(6,651)	-	(6,651)
Total de resultado integral	-	-	-	-	-	(6,651)	51,653	45,002
Transferencia a reservas	-	-	-	4,096	36,856	-	(40,952)	-
Aplicación de reservas a resultados acumulados	-	-	-	-	(67,520)	-	67,520	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(67,520)	(67,520)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	517,045,160	517,045	-	17,805	79,357	(4,162)	51,653	661,698
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	44,004	44,004
Otro resultado integral:								
Ganancia en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	11,438	-	11,438
Total resultado integral	-	-	-	-	-	11,438	44,004	55,442
Aporte de Capital	63,513,848	63,514	48,291	-	-	-	-	111,805
Transferencia a reservas	-	-	-	5,165	46,488	-	(51,653)	-
Aplicación de reservas a resultados acumulados	-	-	-	-	(50,833)	-	50,833	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(50,833)	(50,833)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	580,559,008	580,559	48,291	22,970	75,012	7,276	44,004	778,112

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 54 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1 ACTIVIDAD ECONOMICA

El Banco GNB Perú S.A. (en adelante el "Banco") es una subsidiaria del Banco GNB Sudameris S.A. (una entidad constituida en Colombia) que posee el 99.99% de su capital social al 31 de diciembre de 2019.

El Banco GNB Perú S.A. es una entidad financiera, constituida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, mediante Escritura Pública de fecha 2 de mayo de 2006, y se encuentra inscrita en la Partida N°11877589 del rubro de Pensiones Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. El Banco fue autorizado a funcionar como banco múltiple mediante Resolución SBS N° 1286-2006, emitida el 28 de setiembre de 2006.

El Banco se inició como HSBC Bank Perú S.A. y en el 2013 fue adquirido por el Banco GNB Sudameris S.A. de Colombia, acordándose el cambio de denominación social por la de Banco GNB Perú S.A. mediante resolución SBS N°5386-2013.

Las operaciones del Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N°26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la ley.

El domicilio legal del Banco es Calle Begonias N°415, piso 26, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco opera a través de una Oficina Principal y 12 agencias ubicadas en Lima y provincias (una Oficina Principal y 12 agencias al 31 de diciembre de 2018).

Aprobación de los Estados Financieros -

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 21 de febrero de 2019. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia del Banco y el Directorio del 23 de enero de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas disposiciones, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC").

Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "NIC"), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "CINIIF"), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (en adelante "SIC"), adoptadas por el IASB y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

b) Bases de medición -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta que son medidos a valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros se presentan en soles (S/), de acuerdo a normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. La información financiera se presenta en miles (S/000), excepto cuando se indica lo contrario.

d) Estimados y criterios contables significativos -

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad y las normas establecidas por la SBS, requieren que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir; sin embargo, en opinión de la Gerencia no ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Las estimaciones más significativas con relación a los estados financieros del Banco comprenden: la provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, la vida útil asignada a las instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles, la estimación del recupero del impuesto a la renta diferido, y la provisión del impuesto a las ganancias corriente, cuyos criterios contables se describen en nota 3.

La Gerencia ha establecido su juicio al aplicar las políticas contables para preparar los presentes estados financieros, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se definen como el adquirir contrato que da lugar, simultáneamente, a un acto financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros

registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Banco clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. El Banco determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación. Los derivados son reconocidos a la fecha de la negociación.

Baja de activos y pasivos financieros -

i) Activos financieros -

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

ii) Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, los instrumentos financieros a valor razonable, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la clasificación por categoría de los activos y pasivos financieros del Banco es como sigue:

	A valor razonable con cambios en resultados S/000	Préstamos a partidas por cobrar S/000	Al costo amortizado S/000	Disponibles para la venta S/000	Total S/000
2019					
Activos financieros					
Disponibles	-	951,752	-	-	951,752
Fondos interbancarios	-	23,001	-	-	23,001
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	753,219	753,219
Inversiones a vencimiento	-	-	166,694	-	166,694
Cartera de créditos, neto	-	3,636,439	-	-	3,636,439
Cuentas por cobrar, neto	-	5,910	-	-	5,910
Derivados de Negociación	5,951	-	-	-	5,951
Otros activos, neto	-	2,343	-	-	2,343
	<u>5,951</u>	<u>4,619,445</u>	<u>166,694</u>	<u>753,219</u>	<u>5,545,309</u>
2018					
Activos financieros					
Disponibles	-	524,281	-	-	524,281
Fondos interbancarios	-	130,010	-	-	130,010
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	955,198	955,198
Inversiones a vencimiento	-	-	209,935	-	209,935
Cartera de créditos, neto	-	3,628,611	-	-	3,628,611
Cuentas por cobrar, neto	-	3,191	-	-	3,191
Derivados de Negociación	187	-	-	-	187
Otros activos, neto	-	2,661	-	-	2,661
	<u>187</u>	<u>4,288,754</u>	<u>209,935</u>	<u>955,198</u>	<u>5,454,074</u>

	<u>A valor razonable con cambios en resultados S/000</u>	<u>Al costo amortizado S/000</u>	<u>Total S/000</u>
2019			
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público	-	3,824,660	3,824,660
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	-	383,947	383,947
Adeudos y obligaciones financieras	-	516,068	516,068
Derivados de Negociación	756	-	756
Cuentas por pagar	-	102,308	102,308
Provisiones y otros pasivos	-	<u>34,547</u>	<u>34,547</u>
	<u>756</u>	<u>4,861,530</u>	<u>4,862,286</u>
2018			
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público	-	3,897,457	3,897,457
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	-	232,466	232,466
Adeudos y obligaciones financieras	-	515,050	515,050
Derivados de Negociación	483	-	483
Cuentas por pagar	-	211,845	211,845
Provisiones y otros pasivos	-	<u>46,746</u>	<u>46,746</u>
	<u>483</u>	<u>4,903,564</u>	<u>4,904,047</u>

b) Instrumentos financieros derivados -

La SBS otorga las autorizaciones por tipo de contrato de instrumento financiero derivado y por activo subyacente, pudiendo comprender más de un tipo de contrato y de subyacente. Los esquemas de autorización, lineamientos de valorización y tratamiento contable de los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, se encuentran establecidos en la Resolución SBS N°1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias, el cual incluye criterios contables para operaciones de negociación, cobertura y derivados implícitos.

Reconocimiento y medición -

Los instrumentos financieros derivados para negociación son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable; posteriormente todo cambio en el valor razonable de dicho derivado genera un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y afecta los resultados del ejercicio.

En adición a su registro dentro del estado de situación financiera, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registrados como riesgos y compromisos contingentes a su valor de referencia en la moneda comprometida.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, el Banco no tiene instrumentos financieros derivados clasificados como de cobertura, ni implícitos.

c) Inversiones -

El Banco aplica los criterios de registro y valorización de las inversiones en valores establecidos en la Resolución SBS N°7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias:

i) Inversiones disponibles para la venta -

Las inversiones disponibles para la venta son todos los valores no clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones en subsidiarias y asociadas. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa de la SBS se señale.

El registro inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. Posteriormente estas inversiones se actualizan al valor razonable, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el patrimonio neto como "Resultados no realizados" hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual está ganancia o pérdida será transferida al estado de resultados.

Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro del valor, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier repago y amortización, y su valor razonable vigente, menos cualquier deterioro que anteriormente ha sido reconocido en el estado de otros resultados integrales) será retirada del patrimonio neto y reconocida en el estado de resultados del período. En los casos de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas con instrumentos representativos de capital se reconocen en la cuenta de "Resultados no realizados" del patrimonio neto, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del título. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

ii) Inversiones a vencimiento -

El registro contable inicial se efectúa a valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que se asume obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la transacción.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima descuento que exista en su adquisición.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio.

En el caso de los instrumentos representativos de capital, estos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

d) **Créditos y provisión para créditos -**

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos en caso se realice un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración, a cualquier crédito directo el cual se producen variaciones de plazo sobre el contrato originado debido a dificultades en capacidad de pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se registran sobre la base del devengado de acuerdo con los términos del contrato de arrendamiento financiero. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

Las áreas de Análisis de Riesgo y Seguimiento de Banca Comercial, de la Vicepresidencia de Riesgo son las responsables de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo crediticio que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N°11356-2008 y sus modificatorias.

Clasificación de créditos -

El Banco clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: No Minorista (Créditos corporativos, Créditos a grandes empresas, Créditos a medianas empresas) y como Minorista (Créditos a pequeñas empresas, Créditos MES, Créditos de consumo revolvente, Créditos de consumo no revolvente y Créditos hipotecarios). Estas clasificaciones toman en consideración la naturaleza del cliente (corporativos, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

Categorías de clasificación por riesgo crediticio -

Las categorías de clasificación por riesgo crediticio establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución SBS N°11356-2008 y sus modificatorias.

Para la Cartera No Minorista, el Banco tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y la calidad de la dirección de la empresa. Para la Cartera Minorista, la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejados en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Provisiones por incobrabilidad -

Con base en las regulaciones vigentes emitidas por la SBS, el Banco determina provisiones genérica y específica para la cartera de créditos. La provisión genérica es aquella que se constituye de manera preventiva para los deudores clasificados en categoría Normal, la cual es calculada sobre sus créditos directos, la exposición equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos, y adicionalmente se considera un componente procíclico cuando este sea activado por la SBS. La provisión específica es aquella que se constituye con relación a créditos directos y a la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores identificados con un riesgo superior al Normal.

La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, es determinada sobre la base de los créditos indirectos multiplicados por los diferentes tipos de Factores de Conversión Crediticios (FCC), detallados a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>FCC %</u>
i) Cartas de crédito irrevocables, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
ii) Cartas fianzas de fiel cumplimiento o que se utilicen como garantía de licitaciones	50
iii) Avales, cartas de crédito y cartas fianzas no incluidas los literales "i)" y "ii)", y las aceptaciones bancarias.	100
iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de créditos no utilizados	-
v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, la suficiencia del respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

El Banco aplica los siguientes porcentajes para determinar las provisiones para la cartera de créditos:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u> S/000	<u>Con garantía</u> S/000	<u>Garantías Preferidas de muy rápida realización</u> S/000	<u>Con garantías preferidas autoliquidable</u> S/000
Normal				
Créditos corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos MES	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo (*)	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

(*) Incluye créditos de consumo revolvente y no revolvente.

Componente procíclico -

Los porcentajes del componente procíclico para calcular las provisiones sobre créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos de deudores clasificados en categoría Normal son los siguientes:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Componente procíclico</u>
Créditos corporativos	0.40
Créditos a grandes empresas	0.45
Créditos a medianas empresas	0.30
Créditos a pequeñas empresas	0.50
Créditos MES	0.50
Créditos consumo revolvente	1.50
Créditos consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios	0.40

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables el componente procíclico será de 0.3%. Para los otros tipos de crédito que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0% para la porción cubierta por dichas garantías.

Para los créditos de consumo que cuenten con convenios de descuento por planilla de remuneraciones el componente procíclico será 0.25%.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) se encuentra por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

La SBS ha establecido que durante el periodo en que ésta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones específicas obligatorias.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 7), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en la cuenta provisiones y otros pasivos (nota 12).

e) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero incluyendo los bienes recuperados, son registrados al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados están regulados por la Resolución SBS N°1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, maquinaria y equipo obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación y son registrados inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recupero, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con la norma vigente, el tratamiento para constituir provisiones para estos tipos de bienes es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran inicialmente al costo en libros reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta constituir la provisión al 100% sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado de resultados integrales. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo -

La cuenta inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo histórico de adquisición, menos su depreciación acumulada. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente.

Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del período en que se incurren. Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

La depreciación de los activos es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Mobiliarios y enseres	10
Equipo de cómputo	4
Unidades de transporte	5

Las instalaciones comprenden los bienes adquiridos y las mejoras realizadas en propiedades recibidas en alquiler por el Banco, que se destinarán al desarrollo de sus actividades. La depreciación de estos activos será realizada en el período de duración del contrato original de alquiler.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del período en que se produce.

g) Deterioro de valor -

El Banco establece criterios para la identificación de activos deteriorados sobre la base de la clasificación de sus activos en financieros y no financieros.

En cada fecha del estado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos a los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su importe recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Se reconoce una pérdida en resultado por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

Una pérdida por deterioro de valor reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

h) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco (nota 21).

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente a la fecha en que se estime que el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se cancele (nota 8).

Los impuestos a la renta diferidos activo y pasivo se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el impuesto a la renta diferido activo pueda utilizarse.

i) Activos intangibles de vida limitada -

Los intangibles comprenden principalmente la inversión efectuada en la adquisición de licencias y desarrollo de software de cómputos utilizados en las operaciones del Banco, que se muestran en el rubro "otros activos" y se amortizan por el método de línea recta en el plazo de 5 años (nota 9).

De acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

Los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de software de cómputo se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están directamente asociados con software de cómputo único e identificable, que son controlados por el Banco y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, son considerados como activos intangibles. Los costos directos vinculados al desarrollo de programas de computación incluyen costos de personal del equipo que los desarrolla.

j) Beneficios de los trabajadores -

Beneficios a corto plazo -

Los beneficios laborales de corto plazo se reconocen en base al criterio del devengado, y el gasto es registrado al momento de la prestación del servicio. Una provisión por beneficios laborales de corto plazo por bonos en efectivo es reconocida cuando el Banco tiene una obligación real o implica de pagar dicho monto por servicios brindados por el empleado en el pasado y es posible estimar su importe confiablemente.

k) Provisiones y contingencias -

i) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada periodo para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones cuyo efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, son determinados descontando los flujos de caja esperados a una tasa antes del impuesto que refleje la evaluación actual que el mercado esté haciendo del valor del dinero en el tiempo y aquellos riesgos específicos a la obligación.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser pagada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera y se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales; se presenta en el estado de situación financiera en otros pasivos.

Cuando se estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso se reconoce por separado como activo cuando dicho reembolso es virtualmente cierto.

ii) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que produzcan ingresos de recursos.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes. Las comisiones y gastos de formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación son registrados como ingreso cuando se perciben.

Con base en lo establecido por la Resolución SBS N°7036-2012 se establece que los ingresos por comisiones de créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado, durante el plazo de dichos créditos indirectos. Asimismo, las comisiones y gastos por formalización de crédito, así como apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son reconocidos como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

m) Capital social -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los montos recibidos. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco no tiene acciones preferentes en circulación.

n) Participación a los trabajadores -

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de materia imponible determinada de acuerdo a legislación tributaria vigente.

o) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones comunes menos el promedio ponderado de las acciones en tesorería. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades de años anteriores, se incluyen en el cálculo del promedio ponderado de acciones desde el inicio del período posterior correspondiente a aquellas utilidades capitalizadas y no desde la fecha de emisión de dichas acciones.

La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad básica por acción, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

p) Estado de flujos de efectivo -

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos del disponible y fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

q) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente del Sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

r) Operaciones de reporte de valores a cambio de moneda nacional -

Con fecha 26 de agosto de 2015 entra en vigencia el Circular 033-2015-BCRP incluyendo esquemas adicionales de operaciones de reporte de monedas con la finalidad de apoyar el proceso de desdolarización del crédito; denominados de Expansión (teniendo como objetivo apoyar el crecimiento del crédito en moneda nacional y por el cual el monto en moneda extranjera transferido al BCRP será deducido del régimen general del requerimiento de encaje en moneda extranjera), teniendo como objetivo apoyar la conversión de créditos en moneda extranjera a moneda nacional; y denominados Regulares (utilizados para aliviar las necesidades de liquidez), dejando sin efecto las circulares anteriores.

Bajo los dos esquemas, el Banco recibe efectivo en soles del BCRP que deberá devolver al vencimiento, por lo que registrara un pasivo en el rubro "Operaciones de reporte con el BCRP" (nota 11) del estado de situación financiera, que incluye los intereses devengados calculados de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. En forma simultánea, el Banco vende valores a cambio de moneda nacional y se obligan en el mismo acto, a recomprar estos valores en una fecha posterior, contra el pago de moneda nacional (monto de recompra).

s) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 -

En el 2019 y 2018, el Consejo Normativo de Contabilidad oficializó la aplicación en el Perú de nuevas NIIFs y/o modificaciones, principalmente las NIIF 9, 15 y 16 entre otros; sin embargo, la SBS a través del Manual de Contabilidad para entidades Financieras o Resoluciones específicas, establece el tratamiento contable respectivo, por lo que, lo normado en dichas NIIF no tendrán ningún efecto en la preparación de sus estados financieros, a menos que la SBS las adopte en el futuro.

t) Estados financieros comparativos -

Se han realizado las siguientes reclasificaciones sobre los saldos al 31 de diciembre de 2018, a fin de que sean comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre 2019.

Estado de situación financiera -

- Se reclasificó el importe de miles S/128,570 relacionado a operaciones de reporte con BCRP, del rubro "Adeudos y obligaciones financieras" al rubro "Cuentas por pagar" en el estado de situación financiera.

Estado de flujos de efectivo -

- Se realizó el ajuste de las variaciones netas en activos y pasivos por el importe de miles S/93,592 relacionado al movimiento de las operaciones de reporte con BCRP, del rubro "Adeudos" y "Cuentas por pagar" correspondiente a los periodos 2018 y 2017.

4 SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, fue de US\$1 = S/3.314 y S/3.373, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$1 = 3.311 y US\$1 = S/3.317, respectivamente (US\$1 = S/3.369 compra y US\$1 = S/3.379 venta, al 31 de diciembre de 2018).

Los saldos en moneda extranjera, compuestos principalmente por dólares americanos (US\$) y otras monedas expresadas al tipo de cambio de US\$ a la fecha de cierre y expresados en miles de dólares al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Activo		
Disponible	253,546	134,256
Cartera de créditos, neto de provisión para créditos	223,753	246,091
Otros activos	<u>1,038</u>	<u>854</u>
	<u>478,337</u>	<u>381,201</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	(354,389)	(289,891)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	(575)	(21,869)
Adeudos y obligaciones financieras	(39,398)	(45,605)
Cuentas por pagar	(690)	(838)
Provisiones y otros pasivos	<u>(1,105)</u>	<u>(1,103)</u>
	<u>(396,157)</u>	<u>(359,306)</u>
Posición neta - forward de moneda	<u>(82,180)</u>	<u>(21,895)</u>
Posición pasiva neta en el estado de situación financiera	<u>(41)</u>	<u>(1,435)</u>

En el 2019 el Banco registró contablemente en el rubro de Resultados de Operaciones Financieras (ROF) y otros ingresos, la pérdida neta por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/22 (en el 2018, la utilidad neta por miles de S/2,233).

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene saldos de operaciones contingentes en moneda extranjera por miles de US\$81,927, equivalente a miles de S/271,506 (miles de US\$116,610 equivalente a miles de S/393,324 al 31 de diciembre de 2018).

5 DISPONIBLE

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Caja	43,122	33,330
Banco Central de Reserva del Perú	805,646	409,349
Bancos del sistema financiero del país	9,723	5,713
Bancos del sistema financiero del exterior	22,236	20,309
Canje	1,225	402
Otros disponibles	<u>69,800</u>	<u>55,178</u>
	<u>951,752</u>	<u>524,281</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los fondos que representan el encaje legal, que el Banco debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican ascienden aproximadamente a miles de S/95,573 y miles de US\$124,394 equivalente a miles de S/412,240 (miles de S/70,289 y miles de US\$35,746 equivalente a miles de S/120,570 al 31 de diciembre de 2018). Estos fondos se mantienen depositados en el BCRP y en las bóvedas del propio Banco.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por el exceso a la parte exigible del encaje mínimo legal en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2019, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera devenga intereses a una tasa efectiva anual de 1.2534% (1.9542% al 31 de diciembre de 2018). El exceso en moneda extranjera durante el 2019 ascienden a miles de US\$94,545(miles de US\$79,465 durante el año 2018).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y en dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Los otros disponibles están conformados por fondos restringidos por miles US\$21,062 que se encuentran en garantía producto de operaciones de reporte de moneda con el BCRP pactados en su mayoría en el segundo trimestre de 2019 (miles de US\$16,359 durante el año 2018).

Durante el año 2019 y 2018, el ingreso por intereses de los fondos disponibles asciende a miles de S/8,264 y miles de S/3,573 respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados (nota 16).

6 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Inversiones disponibles para la venta		
Certificados de depósitos del BCRP (a)	618,325	547,836
Bonos soberanos - República del Perú (a)	134,198	406,812
Otras sociedades (a)	696	550
Inversiones a vencimiento		
Bonos soberanos - República del Perú (b)	<u>166,694</u>	<u>209,935</u>
Total de inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	<u>919,913</u>	<u>1,165,133</u>

- (a) Los certificados de depósitos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) son títulos libremente negociables emitidos en moneda nacional, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2019, estos certificados devengan intereses en base a la tasa de referencia del BCRP, la cual fluctuó entre 1.99% y 2.11% anual (entre 2.64% y 3.13% anual al 31 de diciembre de 2018) y tienen vencimientos entre enero 2020 y octubre 2021 (entre enero 2019 y junio 2020 al 31 de diciembre de 2018).

Los bonos soberanos corresponden a los bonos emitidos en soles por la República del Perú. Al 31 de diciembre de 2019, el valor estimado de las inversiones disponible para la venta asciende a miles de S/134,198, con vencimiento entre agosto 2020 y agosto 2024 devengando interés a una tasa efectiva anual entre 2.41% y 4.11% anual.

Al 31 de diciembre de 2019, el rendimiento devengado de estas inversiones ascendió a miles de S/23,904 para inversiones a disponibles para la venta (miles de S/31,399 en 2018) (nota 16).

Al 31 de diciembre las inversiones presentan los siguientes vencimientos:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Hasta 3 meses	157,434	109,663
De 3 meses a 1 año	322,868	333,019
Más de un año	<u>438,915</u>	<u>721,901</u>
	<u>919,217</u>	<u>1,164,583</u>

Al 31 de diciembre las inversiones en Otras sociedades corresponden a Inversiones representativas de Capital que asciende a miles de S/696 (miles de S/550 en 2018).

- (b) Los bonos soberanos corresponden a los bonos emitidos en soles por la República del Perú. Al 31 de diciembre de 2019, el valor estimado de las inversiones a vencimiento asciende a S/166,694 mil, con vencimiento entre septiembre 2023 y agosto 2024 devengando interés a una tasa efectiva anual entre 4.20% y 4.55% por ciento anual.

7 CARTERA DE CREDITOS, NETO

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Créditos directos		
Créditos vigentes	3,526,079	3,524,259
Créditos refinanciados	132,929	168,425
Créditos vencidos	96,938	44,936
Créditos en cobranza judicial	<u>67,014</u>	<u>54,828</u>
	<u>3,822,960</u>	<u>3,792,448</u>
Rendimientos devengados de créditos vigentes	18,347	21,132
Intereses y comisiones no devengadas	(2,952)	(3,055)
Provisión para incobrabilidad de créditos	<u>(201,916)</u>	<u>(181,914)</u>
	<u>(186,521)</u>	<u>(163,837)</u>
Total créditos directos, neto	<u>3,636,439</u>	<u>3,628,611</u>
Créditos indirectos (nota 15)	<u>712,873</u>	<u>942,911</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el 60% de la cartera de créditos directos e indirectos se concentró aproximadamente en 2,759 y 1,745 clientes, respectivamente.

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros y valores. El valor de las hipotecas y prendas se determina sobre la base del valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por el Banco. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

Producto	2019		2018	
	Moneda nacional %	Moneda extranjera %	Moneda nacional %	Moneda extranjera %
Convenios	13.25	-	12.94	-
Mediano plazo	9.14	7.51	9.92	7.68
Descuentos	13.03	12.95	12.33	9.26
Préstamos personas	12.85	8.76	13.83	8.46
Préstamos empresas	5.15	6.30	6.32	6.55
Tarjetas de crédito	33.85	50.67	29.06	49.44
Comercio exterior	7.11	4.59	6.21	5.40
Arrendamiento financiero	7.49	6.81	7.98	6.86
Créditos hipotecarios	8.85	7.69	8.82	7.65

Al 31 de diciembre, de acuerdo a las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	2019 (*)				2018 (*)			
	N° de deudores	Directos S/000	Indirectos S/000	Total S/000	N° de deudores	Directos S/000	Indirectos S/000	Total S/000
Normal	53,503	3,365,169	597,295	3,962,464	50,177	3,376,341	805,757	4,182,098
Con problema								
Potencial	1,180	110,508	21,168	131,676	1,059	82,183	26,621	108,804
Deficiente	1,038	65,325	2,485	67,810	989	90,266	75,680	165,946
Dudoso	2,166	117,062	79,405	196,467	2,503	115,815	15,517	131,332
Pérdida	424	164,896	12,520	177,416	396	127,843	19,336	147,179
	<u>58,311</u>	<u>3,822,960</u>	<u>712,873</u>	<u>4,535,833</u>	<u>55,124</u>	<u>3,792,448</u>	<u>942,911</u>	<u>4,735,359</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 los créditos indirectos incluyen las líneas de crédito no utilizadas. Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	2019		2018	
	S/000	%	S/000	%
Hipotecarios	986,624	25.81	1,101,515	29.05
Consumo	1,391,383	36.40	1,149,703	30.32
Comercio	355,749	9.31	385,946	10.18
Negocios de bienes raíces y servicios de arrendamiento	133,400	3.49	165,485	4.36
Construcción	181,227	4.74	196,473	5.18
Manufactura	159,588	4.17	191,362	5.05
Intermediación financiera	203,872	5.33	178,409	4.70
Transporte	165,553	4.33	164,277	4.33
Agricultura y ganadería	138,784	3.63	133,172	3.51
Pesquería	13,443	0.35	20,748	0.55
Hotelería y restaurantes	4,197	0.11	3,531	0.09
Minería	8,877	0.17	9,258	0.24
Otros	82,463	2.16	92,569	2.44
	<u>3,822,960</u>	<u>100.00</u>	<u>3,792,448</u>	<u>100.00</u>

Los créditos directos tenían los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	2019			2018		
	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000
Hasta 1 mes	83,870	86,224	150,094	93,254	109,940	203,194
De 1 a 3 meses	220,796	185,673	406,469	202,131	222,214	424,345
De 3 a 6 meses	177,980	125,886	303,866	269,445	198,270	467,715
De 6 a 12 meses	322,559	75,061	397,620	210,056	72,468	282,524
Más de 12 meses	2,095,262	305,697	2,400,959	2,060,467	254,438	2,314,905
Vencidos y en cobranza judicial	121,553	42,399	163,952	74,787	24,978	99,765
	<u>3,022,020</u>	<u>800,940</u>	<u>3,822,960</u>	<u>2,910,140</u>	<u>882,308</u>	<u>3,792,448</u>

Al 31 de diciembre, la provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos incluye lo siguiente:

	2019 S/000	2018 S/000
Créditos directos		
Provisión específica	170,680	151,596
Provisión genérica (incluye procíclica)	<u>31,236</u>	<u>30,318</u>
	<u>201,916</u>	<u>181,914</u>
Créditos indirectos (nota 12)		
Provisión específica	25,132	12,971
Provisión genérica (incluye procíclica)	<u>2,320</u>	<u>3,050</u>
	<u>27,452</u>	<u>16,021</u>
	<u>229,368</u>	<u>197,935</u>

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

	Específica S/000	Genérica S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2018	126,896	30,016	156,912
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos directos, neto	190,721	20,434	211,155
Recupero de provisiones	(72,413)	(21,044)	(93,457)
Venta de cartera	(37,257)	-	(37,257)
Castigos	(58,086)	-	(58,086)
Diferencia en cambio	<u>1,734</u>	<u>913</u>	<u>2,647</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	151,595	30,319	181,914
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos directos, neto	140,590	19,900	160,490
Recupero de provisiones	(62,574)	(18,904)	(81,478)
Venta de cartera	(5,483)	-	(5,483)
Castigos	(51,882)	-	(51,882)
Diferencia en cambio	<u>(1,566)</u>	<u>(79)</u>	<u>(1,645)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>170,680</u>	<u>31,236</u>	<u>201,916</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el gasto por provisión para incobrabilidad de créditos directos asciende a miles de S/160,490, este importe se encuentra neto de recuperos por miles de S/81,478 y recuperos de créditos castigados por miles de S/11,306 (al 31 de diciembre de 2018 el gasto por provisión para incobrabilidad de créditos directos por miles de S/211,155 que se encuentra neto de recuperos de provisión de miles de S/93,457 y de recuperos de créditos castigados por miles de S/13,072).

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos indirectos es como sigue:

	<u>Específica</u> S/000	<u>Genérica</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Saldos al 1 de enero de 2017	<u>3,098</u>	<u>4,523</u>	<u>7,621</u>
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos indirectos, neto	13,075	3,779	16,854
Recupero de provisiones	(3,045)	(4,900)	(7,945)
Diferencia en cambio	(157)	(352)	(509)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>12,971</u>	<u>3,050</u>	<u>16,021</u>
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos indirectos, neto	24,596	2,894	27,490
Recupero de provisiones	(12,415)	(3,570)	(15,985)
Diferencia en cambio	(19)	(54)	(74)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>25,133</u>	<u>2,320</u>	<u>27,452</u>

El Banco registra las provisiones regulatorias para su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3(d). En adición, el Banco registra provisiones voluntarias para incobrabilidad de créditos que se incluyen en la provisión genérica para colocaciones.

La provisión procíclica acumulada al 31 de diciembre de 2019 ascendió a miles de S/2,100 y al 2018 registró un saldo que ascendió a miles de S/1,000. Al 31 de diciembre de 2018, la regla para la constitución de provisiones procíclicas continua desactivada (nota 3(d)).

La Gerencia analiza constantemente los efectos de la situación económica y su repercusión en el Banco; asimismo, constituye periódicamente provisiones para un eventual deterioro de su cartera.

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes en esas fechas (nota 3(d)).

8 IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO, NETO

	Saldos al 01.01.2018 S/000	(Débito) crédito en resultados Por originación y/o reverso de las diferencias temporales S/000	Saldos al 31.12.18 S/000	(Débito) crédito en resultados Por originación y/o reverso de las diferencias temporales S/000	Saldos al 31.12.19 S/000
Diferencias temporales activas (pasivas)					
Depreciación de instalaciones	3,350	(555)	2,795	207	3,002
Otros activos	2,723	582	3,305	2,085	5,390
Provisiones del personal	1,267	(180)	1,087	10	1,097
Pérdida tributaria arrastrable	21,689	(6,682)	15,207	(6,670)	8,537
Provisiones genéricas	11,710	3,057	14,767	5,650	20,417
	<u>40,939</u>	<u>(3,778)</u>	<u>37,161</u>	<u>1,282</u>	<u>38,443</u>

9 OTROS ACTIVOS, NETO

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Instrumentos financieros		
Operaciones en trámite por liquidar	84	218
Valorización de instrumentos financieros derivados	<u>5,951</u>	<u>187</u>
	<u>6,035</u>	<u>405</u>
Instrumentos no financieros		
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas - IGV (a)	7,685	15,820
Crédito fiscal de impuesto a la renta	17,457	22,592
Intangibles, neto de amortización (b)	4,328	11,829
Alquileres pagados por anticipado	93	922
Otras cargas diferidas	<u>2,250</u>	<u>1,699</u>
	<u>31,813</u>	<u>52,862</u>
	<u>37,848</u>	<u>53,267</u>

(a) El crédito fiscal al 31 de diciembre de 2019 incluye el monto del crédito fiscal de miles de S/7,685 determinado luego de aplicar el coeficiente para la prorrata sobre las compras provenientes de operaciones mixtas (miles de S/15,820 al 31 de diciembre de 2018). Este IGV será recuperado con el impuesto que resulte de la facturación de las cuotas de arrendamiento financiero.

(b) El saldo al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente al nuevo sistema (core bancario) activado desde febrero 2015.

10 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEPOSITOS

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Obligaciones con el público (a)		
Obligaciones por cuentas a plazo	2,674,465	2,668,168
Obligaciones por cuentas de ahorro	805,592	669,285
Obligaciones a la vista	258,837	446,301
Otras obligaciones	<u>85,766</u>	<u>113,703</u>
	<u>3,824,660</u>	<u>3,897,457</u>
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales (b)		
	<u>383,947</u>	<u>232,466</u>

(a) Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 28% y 25% del monto total al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente. La suma adeudada por depósitos incluye cuentas en garantía por miles de S/53,640 y miles de US\$9,423 al 31 de diciembre de 2019 (miles de S/70,068 y miles de US\$14,827 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el total de las obligaciones y depósitos por miles de S/686,906 y miles de S/627,052 respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

De acuerdo al artículo N°4 de la Resolución SBS N°0657-99, las imposiciones respaldadas por el FSD son las siguientes:

- Los depósitos nominativos, bajo cualquier modalidad, de personas naturales y personas jurídicas privadas sin fines de lucro;
- Los intereses devengados por los depósitos referidos en el literal precedente, a partir de sus respectivas fechas de constitución o de su última renovación; y

- Los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas.

El monto máximo cubierto por persona al 31 de diciembre de 2019 ascendió a S/100,661 (S/100,864 al 31 de diciembre de 2018).

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de depósito. Las tasas vigentes al 31 de diciembre fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva anual):

Producto	2019		2018	
	%	%	%	%
Depósitos a plazo	1.50-5.25	0.25-1.00	1.65 - 5.50	0.25 - 1.00
Depósitos de ahorro	0.25-4.50	0.20-1.50	0.25 - 4.50	0.20 - 1.50
Depósito CTS	4.25-5.50	1.80-2.50	4.25 - 5.50	1.80 - 2.50

Al 31 de diciembre los depósitos a plazo de las obligaciones con el público tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	2019			2018		
	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000
Hasta 1 mes	318,307	175,683	493,990	511,647	88,899	600,546
De 1 a 3 meses	441,959	120,068	562,027	722,215	122,798	845,013
De 3 a 6 meses	376,168	115,358	491,526	540,940	99,011	639,951
De 6 a 12 meses	525,431	193,610	719,041	219,169	143,777	362,946
Más de 12 meses	282,816	84,447	367,263	121,265	69,621	190,886
	<u>1,944,681</u>	<u>689,166</u>	<u>2,633,847</u>	<u>2,115,236</u>	<u>524,106</u>	<u>2,639,342</u>
Intereses	<u>31,630</u>	<u>8,988</u>	<u>40,618</u>	<u>23,756</u>	<u>5,070</u>	<u>28,826</u>
	<u>1,976,311</u>	<u>698,154</u>	<u>2,674,465</u>	<u>2,138,992</u>	<u>529,176</u>	<u>2,668,168</u>

Los depósitos a la vista, de ahorros y CTS no tienen vencimiento contractual.

- (b) Los depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales incluyen principalmente a las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito con un saldo de miles de S/215,100 (miles de S/71,500 al 31 de diciembre de 2018).

11 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende lo siguiente:

	2019 S/000	2018 S/000
Entidades financieras del exterior (a)	43,822	64,358
Entidades financieras del país (b)	300,618	356,196
Valores, títulos y obligaciones en circulación (c)	<u>169,536</u>	<u>91,665</u>
	513,976	512,219
Intereses por pagar	<u>2,092</u>	<u>2,831</u>
	<u>516,068</u>	<u>515,050</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 las deudas con entidades financieras del exterior incluyen principalmente al Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), con un saldo de miles de US\$13,223, (Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), Citibank N.A. New York, Banco Latinoamericano de Comercio con un saldo de miles de US\$10,000, US\$7,130 y US\$1,950 al 31 de diciembre de 2018).
- (b) Corresponde a los adeudos obtenidos para el otorgamiento de créditos hipotecarios Mi Vivienda, otorgado por Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) con un saldo de capital por miles de S/244,737 al 31 de diciembre de 2019 (miles de S/219,756 al 31 de diciembre de 2018).

- (c) Segundo Programa de Certificado de depósitos Negociable Serie A por un monto de miles de S/80,000 colocado el 14 de mayo de 2019 con una tasa de 4.46875% a un plazo de 1 año. Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos Serie A, por un monto de miles de S/41,050 colocado el 16 de noviembre de 2018 con una tasa de 5.8437% a un plazo de 3 años.

Al 31 de diciembre, los adeudados a bancos y otras instituciones financieras del país y exterior tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Hasta 1 mes	-	53,577
De 1 a 3 meses	-	34,714
De 3 a 6 meses	-	11,337
De 6 a 12 meses	98,757	30,000
Más de 12 meses	<u>415,219</u>	<u>382,591</u>
	<u>513,976</u>	<u>512,219</u>

12 CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Cuentas por pagar		
Operaciones de reporte con BCRP (a)	85,681	128,570
Cuentas por pagar proveedores	3,302	4,168
Dividendos, vacaciones, participaciones y remuneraciones por pagar	5,977	5,123
Diversas	<u>7,348</u>	<u>73,984</u>
	<u>102,308</u>	<u>211,845</u>
Provisiones y otros pasivos		
Provisión genérica para créditos contingentes (nota 7)	2,320	3,050
Provisión específica para créditos contingentes (nota 7)	25,132	12,971
Otras provisiones	573	316
Otros pasivos:		
Operaciones en trámite (b)	3,960	27,196
Otros	<u>3,318</u>	<u>3,696</u>
	<u>35,303</u>	<u>47,229</u>
Total provisiones y otros pasivos	<u>137,611</u>	<u>259,074</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantiene operaciones de reporte con el BCRP, operaciones de reporte de valores por miles S/14,768 y de moneda por miles S/70,000 con tasas promedio ponderada de 3.11% y 1.55% respectivamente (Operaciones de reporte de valores con el BCRP con un saldo de miles de S/73,563 y de moneda de miles de S/54,300 con tasas promedio ponderada de 3.83% y 3.54% respectivamente).
- (b) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones en trámite son transacciones efectuadas en los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2019, se incluye miles de S/2,535 correspondiente a operaciones por liquidar de créditos (miles de S/19,332 correspondiente a una operación fuera de hora para constitución de depósito a plazo al 31 de diciembre de 2018).

13 PATRIMONIO

a) General -

El patrimonio efectivo se determina de acuerdo a lo establecido por la Ley General y se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales aplicables a todas las entidades financieras en el Perú. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el patrimonio efectivo del Banco ha sido determinado según las normas legales vigentes.

A continuación se presenta la composición del patrimonio efectivo al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Patrimonio efectivo de nivel 1		
Capital social pagado	580,559	517,045
Capital en trámite	48,291	-
Reserva Legal	22,970	17,805
Reserva Facultativa	75,012	75,012
Reserva legal especial	4,401	5,165
Total patrimonio efectivo de nivel 1	<u>731,233</u>	<u>615,027</u>
Patrimonio efectivo de nivel 2		
Más		
Reserva Facultativa	-	4,345
Bono Subordinado Redimible	49,730	50,615
Provisión genérica requerida para créditos directos	30,602	29,705
Provisión genérica requerida para créditos indirectos	2,218	2,965
Total patrimonio efectivo de nivel 2	<u>82,550</u>	<u>87,630</u>
Total patrimonio efectivo calculado	<u>813,783</u>	<u>702,657</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a miles de S/ 5,007,005 (miles de S/4,919,472 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Ley General establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales que correspondan a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y los activos y contingentes ponderados por riesgo de créditos. Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio efectivo del Banco representa el 14.85% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (12.93% al 31 de diciembre de 2018).

Asimismo, mediante Resolución SBS N°2115-2009 se aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco aplica el método del indicador básico para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Finalmente, mediante Resolución SBS N°8425-2011 y modificatorias, la SBS aprobó la metodología del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario, y v) otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2019 el patrimonio efectivo adicional ascendió a miles de S/122,109 (miles de S/125,035 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación detallamos el superávit global de patrimonio efectivo:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgos de crédito, mercado y operacional	548,006	543,397
Patrimonio efectivo adicional	<u>122,109</u>	<u>125,035</u>
Total de requerimiento mínimo	670,115	668,432
Total patrimonio efectivo calculado	<u>813,783</u>	<u>702,657</u>
Superávit global de patrimonio efectivo	<u>143,668</u>	<u>34,225</u>

b) Capital social -

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019 está representado por 580,559,008 acciones comunes, (517,045,160 acciones comunes al 31 de diciembre de 2018), de un valor nominal de S/1.00 cada una.

Al 13 de febrero del 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante SFC) autorizó el aumento de capital en efectivo realizado por la Casa Matriz por el importe de miles de S/63,514.

Al 24 de diciembre del 2019, la Junta General de Accionistas aprobó el aporte de capital adicional de miles de S/48,291, las cuales se encuentra pagadas pero pendiente de inscripción en Registros Públicos. Al 24 de enero del 2020 se regularizó la suscripción del aumento de capital social y que está representado en 628,850,316 acciones comunes.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje %</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje %</u>
Porcentaje de participación en el capital				
De 0.01 hasta 1	1	0.00000016	1	0.00000019
De 1.01 al 100	<u>1</u>	<u>99.99999984</u>	<u>1</u>	<u>99.99999981</u>
	<u>2</u>	<u>100.00</u>	<u>2</u>	<u>100.00</u>

De conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de miles de S/27,485, según lo publicado por la SBS mediante Circular SBS N°G-203-2019 de fecha 3 de octubre de 2019; (miles de S/27,297 según lo publicado por la SBS en octubre de 2018), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función de índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

c) Reserva -

De acuerdo con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35 por ciento de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10 por ciento de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta Obligatoria General de accionistas del 21 de febrero de 2019, se acordó constituir una reserva legal de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes, por un importe de miles de S/5,165 alcanzando el importe de miles de S/22,970. Así mismo se acordó la constitución de una reserva facultativa adicional por un importe de miles de S/46,488 alcanzando el importe de miles de S/75,012, acordando que esta reserva computará para patrimonio efectivo nivel 2.

d) Distribución de dividendos -

De acuerdo a la Ley General de Sociedades, artículo 230 que regula el derecho de los accionistas sobre los dividendos, en Junta Universal de Accionistas celebrada del 24 de octubre de 2019 se aprobó aplicar parte de las reservas facultativas constituidas en los ejercicios 2017 y 2018 a resultados acumulados para así distribuir dividendos por miles de S/50,833. La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es 0.077 y 0.099 respectivamente (nota 24).

e) Resultado no realizados -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye principalmente los resultados no realizados sobre las inversiones disponibles para la venta y se muestran neto del impuesto a la renta diferido.

14 CONTINGENCIAS

El Banco tiene pendiente diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, no resultarán en pasivos ni pasivos contingentes adicionales a los ya registrados por el Banco; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente por miles de S/573 (miles de S/266 al 31 de diciembre de 2018, incluida en el rubro otras provisiones) (nota 12).

15 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Créditos indirectos (nota 7)		
Avales y cartas fianza	580,048	724,984
Cartas de crédito	26,845	37,305
Aceptación bancaria	<u>3,546</u>	<u>20,007</u>
	610,439	782,296
 Líneas de créditos no utilizadas	 <u>102,434</u>	 <u>160,615</u>
	<u>712,873</u>	<u>942,911</u>

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del estado de situación financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes incluidas en las cuentas de orden, está relacionado con la probabilidad que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes. El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia del Banco, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional.

Los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco ya que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados. Asimismo créditos documentarios, como avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Cuando a criterio de la Gerencia existe un grado razonable de probabilidad que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha obligación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de créditos directos.

16 INGRESOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Cartera de créditos directos	351,657	343,642
Inversiones disponible para la Venta	23,904	31,399
Inversiones a Vencimiento	8,551	7,159
Disponible y depósito en bancos	8,264	3,573
Fondos interbancarios	539	482
Otros ingresos financieros	110	179
	<u>393,025</u>	<u>386,434</u>

17 GASTOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Obligaciones con el público	128,788	119,804
Adeudos y obligaciones financieras	34,215	25,523
Fondos interbancarios	696	1,079
Intereses de cuentas por pagar	1,247	-
Depósitos de entidades del sistema financiero	12,039	11,939
	<u>176,985</u>	<u>158,345</u>

18 INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Ingresos por créditos indirectos	10,582	15,239
Ingresos diversos por comisiones	6,655	6,479
Ingresos por servicios de seguros	13,872	11,405
	<u>31,109</u>	<u>33,123</u>

19 GASTOS DE ADMINISTRACION

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Gastos de personal y directorio	60,161	70,263
Gastos por servicios recibidos de terceros	39,920	40,684
Impuestos y contribuciones	<u>2,777</u>	<u>3,486</u>
	<u>102,858</u>	<u>114,433</u>

Los gastos por servicios recibidos por terceros incluyen principalmente conceptos de alquileres de las oficinas y agencias, publicidad, gastos de procesamiento y otros servicios.

20 OTROS INGRESOS, NETO

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Gasto por compra de cartera	(1,168)	(1,796)
Gastos de ejercicios anteriores	(2,063)	(3,230)
Otros gastos	<u>(2,332)</u>	<u>(2,373)</u>
Total Gastos	<u>(5,563)</u>	<u>(7,399)</u>
Ingreso por venta de cartera (a)	5,483	46,823
Indemnizaciones	-	7,700
Ingreso por venta de bienes adjudicados y alquileres	113	2,295
Ingreso de ejercicios anteriores	1,991	404
Otros ingresos	<u>927</u>	<u>1,748</u>
Total ingresos	<u>8,514</u>	<u>58,970</u>
Total otros ingresos, netos	<u>2,951</u>	<u>51,571</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, el importe corresponde a la venta de cartera a empresas vinculadas, cartera en cobranza judicial por miles de S/5,483 (miles de S/46,823 al 31 de diciembre de 2018).

21 ASPECTOS TRIBUTARIOS

a) Los periodos correspondientes al cierre del 31 de diciembre de 2015 hasta el 31 de diciembre del 2019 inclusive, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia del Banco, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

En 2019 y 2018, el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del periodo fue como sigue:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Impuesto a las ganancias corriente		
Año corriente	7,626	6,678
Impuesto a las ganancias diferido	<u>2,304</u>	<u>3,778</u>
	9,930	10,456
Ajuste de impuesto a la renta de años anteriores	<u>(4,288)</u>	<u>-</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>5,642</u>	<u>10,456</u>

- b) Se consideran inafectos los intereses y ganancias de capital en aplicación de lo dispuesto por el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta provenientes de bonos emitidos por la República del Perú (i) en el marco del Decreto Supremo N°007-2002-EF, (ii) bajo el programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito.
- c) Para los efectos del impuesto a las ganancias, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia del Banco, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2019.

- d) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 5%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- e) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2019 y 2018 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias de los periodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

El Banco ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2019 por miles S/21,874 (miles de S/20,260 en el año 2018). Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.

- f) El Banco firmó un Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano, el cual inició su vigencia el 29 de abril de 2011 y tiene una vigencia de diez (10) años. En este convenio el Estado Peruano se obliga a garantizar la Estabilidad Jurídica del Banco en los siguientes términos:
- Estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta, conforme a lo prescrito en el artículo 40° del Decreto Legislativo N°757, que implica que el Impuesto a la Renta que le corresponde abonar al Banco no será modificado mientras se encuentre en vigencia el Convenio en referencia.
 - Estabilidad en los Regímenes de contratación de trabajadores al amparo de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 12° del Decreto Legislativo N°662.

De conformidad con el D. Legislativo 774, Art. 50, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registren en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. El Banco ha determinado que las pérdidas se compensarán bajo el sistema (b). Al 31 de diciembre de 2019 la pérdida tributaria arrastrable asciende a miles de S/28,462 y se ha registrado un impuesto a la renta diferido activo por miles de S/8,538 (nota 8).

- g) El 10 de diciembre de 2016 se promulga el Decreto Legislativo N°1261 que establece que el impuesto a cargo de los perceptores de rentas de tercera categoría domiciliados en el país se determinará aplicando la tasa de veintinueve coma cincuenta por ciento (29.50%) sobre su renta neta. Esta modificación legislativa le será aplicable al Banco a partir del año 2021, fecha en que expira su convenio de Estabilidad Jurídica.

- h) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es de:

	2019		2018	
	S/000	%	S/000	%
Utilidad antes de Impuesto	49,646	100	62,109	100
Impuesto a las ganancias corriente (teórico)	(14,894)	(30.00)	(18,633)	(30.00)
Efecto NIC 12	-	-	-	-
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones	7,965	(16.04)	8,177	(13.17)
Ajuste de años anteriores	1,286	(2.59)		
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	5,642	(11.36)	10,456	(16.83)

- i) En virtud de la Ley N° 30823, publicada el 02 de julio de 2018, el Congreso de la República delegó al Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria.

Tomando en cuenta lo anterior, las principales normas tributarias aplicables al Banco son las siguientes:

- **Clausula general antielusiva:** Mediante disposición complementaria transitoria única del Decreto Legislativo N°1422, se ha dispuesto que los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el directorio para su efecto de su ratificación o modificación, teniendo como fecha límite para ello el 29 de marzo de 2019.
- **Beneficiario final:** Mediante el Decreto Legislativo N° 1372, se establecieron las normas y procedimientos para que las personas jurídicas y/o entes jurídicos, domiciliados y constituidos en el país, respectivamente, informen la identificación de sus beneficiarios finales, definiéndolos en su reglamento como la persona natural que efectiva y finalmente posee o controla personas jurídicas o entes jurídicos.

Dicha obligación establece ciertas medidas graduales para determinar el beneficiario final, tales como:

- Quien posee, directa o indirectamente a través de cualquier modalidad de adquisición, como mínimo el 10% del capital.

- Actuando individualmente o con otros como una unidad de decisión, ostente facultades para designar o remover a la mayor parte de los órganos de administración, dirección o supervisión, o tenga poder de decisión en los acuerdos financieros, operativos y/o comerciales que se adopten.
- Quien ocupe el puesto administrativo superior.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, el Banco cumplió con presentar a la SUNAT el Formulario Virtual de la Declaración Informativa del Beneficiario Final.

- Las modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, como son: i) el concepto de devengo para fines tributarios y las normas especiales o sectoriales de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1425, ii) las modificaciones a servicios con no domiciliados contenidas en el el Decreto Legislativo N° 1369, iii) el test de beneficio reglamentado por el Decreto Supremo N° 337-2018-EF y iv) otras modificaciones a la Ley del impuesto a la Renta incluidos en el Decreto Legislativo N° 1424, no serán aplicables al Banco hasta la finalización del convenio de estabilidad tributaria firmado con el Estado Peruano en 2021.

- j) El 21 de setiembre de 2019 se publicó la Resolución N° 003-2019 del Consejo Normativo de Contabilidad que oficializó el Set Completo de las NIIF Versión 2019, entre las que se encuentran la NIC 12 y la CINIIF 23.

El artículo 2 de la referida resolución indica que la vigencia de las normas oficializadas es la establecida en cada una de ellas. Siendo ello así, la CINIIF 23 es efectiva para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2019.

El párrafo 4 de la CINIIF 23 indica el alcance de la interpretación, al señalar que busca aclarar cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes, aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicados esta interpretación.

Por su parte, el tercer párrafo de la CINIIF 23 define que un "tratamiento impositivo" son los tratamientos usados por una entidad que prevé usar en sus declaraciones de impuesto a las ganancias, mientras que un "tratamiento impositivo incierto" es un tratamiento de impuestos por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal.

En opinión de la Gerencia, no se ha identificado la aplicación de algún tratamiento impositivo que razonablemente pueda calificar como incierto según la Ley del Impuesto a la Renta y su norma reglamentaria al 31 de diciembre de 2019.

22 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo No.677, la participación de los trabajadores en las utilidades de un Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

En el año 2019, el Banco ha determinado una participación legal de los trabajadores por miles de S/1,560 (miles de S/1,142 en el año 2018) y se presenta dentro del rubro gastos de administración en el estado de resultados.

23 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los estados financieros del Banco incluyen las transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 comprenden a la entidad controladora, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

A continuación se detallan los saldos del estado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Activo		
Cartera de créditos, neta	223	543
Total activo	<u>223</u>	<u>543</u>
Pasivo		
Provisiones y otros pasivos	126	146
Total pasivo	<u>126</u>	<u>146</u>
Cuentas fuera de balance		
Cuentas contingentes	263	242

A continuación se detallan los efectos de las transacciones con las partes vinculadas en el estado de resultados del Banco por el año terminado el 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Gastos por intereses		-
Gastos de administración	1,961	2,156
Ingreso por venta de cartera	5,483	46,823

El Banco otorga préstamos a su personal de acuerdo a las diferentes modalidades de crédito y a los plazos que mantiene hacia terceros y se presentan en el rubro de Cartera de créditos neto del estado de situación financiera. Las tasas de interés aplicadas generalmente están por debajo de las tasas de interés existentes en el mercado.

Durante el 2019 el Banco ha realizado la venta de cartera a empresas vinculadas, ver nota 20.

La remuneración del personal clave y directores del Banco por los años terminados el 31 de diciembre, considerando todos los pagos que reciben, fue la siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Remuneración al personal clave	6,372	7,548
Dietas al directorio	258	94

Al 31 de diciembre 2019 el saldo por pagar al personal clave asciende a S/645, al 31 de diciembre de 2018 el saldo pendiente por pagar asciende a S/799.

En general, las transacciones entre el Banco y las partes vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

24 UTILIDAD POR ACCION

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la ganancia por acción básica y diluida:

	<u>Acciones en circulación</u>	<u>Acciones base para el promedio</u>	<u>Días de vigencia hasta el cierre de año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones comunes</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	517,045,160	-	365	517,045,160
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>517,045,160</u>	-	-	<u>517,045,160</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	517,045,160	-	365	517,045,160
Aporte de Capital (Febrero 2019)	63,513,848	63,513,548	315	54,813,062
Aporte de Capital (Diciembre 2019)	<u>48,291,308</u>	<u>48,291,308</u>	<u>7</u>	<u>926,135</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>628,850,316</u>			<u>572,784,357</u>

El cálculo de la ganancia y pérdida por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Año	<u>Utilidad (S/) (numerador) S/000</u>	<u>Promedio ponderado por acción (denominador) S/000</u>	<u>Utilidad por acción</u>
2019	44,004	572,784	0.077
2018	51,653	517,045	0.099

25 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gerencia del Banco sobre la base a su experiencia, habilidad, normas regulatorias controla los riesgos de mercado, de liquidez, tasa de interés, moneda y riesgo crediticio.

La gerencia de gestión de riesgos reporta directamente a la Gerencia General y es independiente a las líneas de negocio. Dentro de sus funciones están las de gestionar el riesgo de créditos, mercado, liquidez y operacional, teniendo personal capacitado y experimentado para tales fines.

a) Riesgo de crédito -

Para administrar y controlar el Riesgo de Crédito, el Banco da un seguimiento continuo al comportamiento del portafolio de crédito, desarrolla, implementa y monitorea herramientas de evaluación de riesgos y cumple con las políticas y estándares del Grupo y de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP; todo ello con el objetivo de contar con una visión clara de la calidad del portafolio y tomar medidas que reduzcan las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de los clientes.

El Banco cuenta con una Política de Créditos, aprobada por el Directorio y actualizada por lo menos anualmente, que define diversos niveles de cobertura y mitigación de riesgos (por ejemplo, a través de garantías, estructuración de créditos, control sobre el medio de pago, etc.). Este documento también comprende diversos límites sectoriales, los que sumados a los límites por grupo económico, evitan concentraciones de riesgo excesivas.

Regularmente el Banco evalúa su exposición a éstos riesgos (individual, grupos económicos, sectoriales, etc.); tomando, de ser necesario, las acciones correctivas que correspondan, e informando al Comité de Riesgos y Directorio.

El Riesgo crediticio es controlado periódicamente por la Gerencia con revisiones y análisis formales de las transacciones individuales, para lo cual realiza una evaluación del deudor, análisis financiero, aspectos como límites de concentración crediticia, eventuales pérdidas del portafolio, garantías y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos del mercado donde opera.

- i) Información cuantitativa sobre la exposición del riesgo específico a la fecha de los estados financieros.

	<u>CPP</u> S/000	<u>Deficiente</u> S/000	<u>Dudoso</u> S/000	<u>Pérdida</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Provisiones Constituidas Dic-19					
Corporativos	-	-	21,949	-	21,949
Grandes empresas	906	2,111	4,919	19,444	27,380
Medianas empresas	950	855	15,660	71,975	89,440
Pequeñas empresas	43	95	100	1,153	1,391
Microempresas	-	-	-	19	19
Consumo revolvente	32	213	955	616	1,816
Consumo no revolvente	1,356	4,326	17,282	6,669	29,633
Hipotecario para Vivienda	<u>748</u>	<u>3,382</u>	<u>8,484</u>	<u>11,571</u>	<u>24,185</u>
Total	<u>4,035</u>	<u>10,982</u>	<u>69,349</u>	<u>111,447</u>	<u>195,813</u>

- ii) El máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, sin deducir las garantías reales ni mejoras crediticias.

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Exposición Máxima al Riesgo de Crédito		
Activo		
Disponibles	951,752	524,281
Cartera de créditos	3,636,439	3,628,611
Crédito fiscal IGV e impuesto a la renta	63,585	75,572
Cuentas por cobrar	5,910	3,191
Otros activos	<u>2,427</u>	<u>2,839</u>
Total	<u>4,660,113</u>	<u>4,234,494</u>

- iii) Garantías -

El Banco cuenta con una serie de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Una de las cuales es la utilización de garantías; sin embargo, los créditos no se otorgan por el monto o calidad de garantías sino por la capacidad de pago del deudor. Si bien, las garantías disminuyen el riesgo por pérdida para el Banco, éstas no deben estar vinculadas a la primera fuente de repago.

El valor de las garantías es establecido por medio de tasaciones actualizadas, las cuales se realizan periódicamente y consideran las variaciones del mercado. Dichas tasaciones son realizadas por peritos tasadores independientes calificados por el Banco, los mismos que deben cumplir con los estándares y buenas prácticas requeridas. Adicionalmente, cuando los precios son volátiles, se aplican márgenes para compensar esta fluctuación.

Todo Perito Valuador que realice valuaciones de los bienes o garantías para el Banco deberá ser previamente calificado por este, estar inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (Repev), las valuaciones de las garantías se basa en el valor neto de realización, el que deberá reflejar apropiadamente su valor de venta en el mercado menos los gastos adicionales en que se incurre para tal fin.

El valor de gravamen para la constitución de prendas e hipotecas se basa en el valor comercial, el valor comercial y neto de realización se deberá registrar y actualizar en el sistema de garantías según los informes de valuación presentados. Ambos valores se utilizarán para obtener el valor de la garantía y para el cálculo de las provisiones respectivamente.

Las revaluaciones de garantías se realizarán para todos los clientes periódicamente de acuerdo a cada tipo de garantías. La administración de las garantías así como de las tasaciones, es manejada por una unidad independiente al área de Riesgos.

Los tipos de garantía incluyen hipotecas para viviendas, gravámenes sobre los activos del negocio; tales como inventarios.

De acuerdo al reglamento Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones", el Banco clasifica las garantías de acuerdo a como sigue:

- Garantías preferidas de rápida realización.
- Garantías preferidas.
- Garantías preferidas autoliquidables.
- Sustitución de contra-parte crediticia.
- Otras garantías no preferidas.
- Garantías no preferidas - Avaes fianzas.

Concentraciones de riesgo respecto a las garantías -

Clasificación diciembre 2019	Garantías autoliquidables S/000	Garantías de rápida realización S/000	Garantías preferidas S/000	Sustitución de contraparte crediticia S/000
0	82,703	11,533	1,027,817	123,428
1	1,943	357	72,781	1,808
2	962	3,494	36,600	-
3	2,422	2,563	69,689	249
4	744	-	144,090	-
	<u>88,773</u>	<u>17,947</u>	<u>1,350,977</u>	<u>125,485</u>

- iv) Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

Calificación crediticia -

El área de Riesgos de crédito identifica señales tanto cuantitativas como cualitativas que indiquen una evolución negativa del deudor e informa los resultados al Área Comercial a fin de que procedan a regularizar en forma oportuna los problemas detectados. Para llegar a calificar a un cliente se realiza una labor permanente de análisis y observación del desarrollo crediticio de los clientes con la finalidad de detectar tempranamente cualquier situación o desviación que pueda afectar el normal desarrollo de las operaciones, para ello se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Análisis de clientes.
- Visitas/Entrevistas personales con el cliente.
- Señales de Alerta.

En caso Riesgo de créditos considere que la calidad crediticia del deudor se ha deteriorado o puede deteriorarse al punto de comprometer la cobranza oportuna de nuestra exposición (lo cual normalmente se evidencia en una degradación de clasificación regulatoria), se procede a tomar las acciones correspondientes, como por ejemplo:

- Bloqueo de líneas.
- Ingreso de la cuenta a Listado de vigilancia especial/Seguimiento.
- Si amerita el caso ingresar la cuenta a Recuperaciones, degradando la clasificación regulatoria.

Clasificación Crediticia Regulatoria del Deudor -

La clasificación crediticia regulatoria de los deudores, se efectúa de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos por la SBS, en la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones", la cual establece las siguientes cinco (5) categorías para clasificar a los deudores de la cartera de créditos No Minoristas (Corporativos, Grandes y Medianas empresas) y Minoristas (Pequeñas empresas, Microempresas, Consumo e Hipotecario):

- Normal (0).
- Con Problemas Potenciales (1).
- Deficiente (2).
- Dudoso (3).
- Pérdida (4).

Deterioro de la Cartera de Créditos -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha definido lo siguiente:

- Créditos no Vencidos ni Deteriorados -

Comprenden los créditos con la categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y con la clasificación contable de créditos vigentes.

- Créditos Vencidos pero no Deteriorados -

Comprenden los créditos de clientes con categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y clasificados contablemente como vencidos.

- Créditos Deteriorados -

Para créditos no minoristas comprende a los créditos clasificados contablemente como deficiente, dudoso o pérdida y a los créditos que tengan la situación de refinanciados, reestructurados o en cobranza judicial. Para créditos minoristas comprende a los créditos con atraso mayor a 90 días y a los clasificados como cobranza judicial.

Al 31 de diciembre, los créditos deteriorados y no deteriorados por tipo de crédito, se clasifican como sigue:

	2019				Total S/000	%
	Créditos no minoristas S/000	Créditos micro y pequeña empresa S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios para vivienda S/000		
Créditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	1,183,271	20,900	1,330,153	917,964	3,452,288	95.26
CPP	1,138,275	19,998	1,305,833	890,992	3,355,098	-
	44,996	902	24,320	26,972	97,190	-
Créditos vencidos no deteriorados						
Normal	3,571	-	1	72	3,644	0.10
CPP	1,048	-	1	1	1,050	-
	2,523	-	-	71	2,594	-
Créditos deteriorados						
Normal	235,194	2,017	61,230	68,588	367,029	10.13
CPP	5,992	-	1,467	1,562	9,021	-
	6,938	175	3,469	143	10,725	-
Deficiente	22,179	307	18,187	24,652	65,325	-
Dudoso	60,835	183	30,535	25,510	117,063	-
Pérdida	139,250	1,352	7,572	16,721	164,895	-
Cartera bruta	1,422,036	22,917	1,391,384	986,624	3,822,961	105.49
Provisiones requeridas (1)	(122,418)	(1,547)	(44,522)	(30,432)	(198,919)	(5.49)
Total neto	1,299,618	21,370	1,346,862	956,192	3,624,042	100.00

(1) No incluye provisiones voluntarias, VPN, provisiones por riesgo país ni proclíticas.

2018		Créditos micro y pequeña empresa S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios para vivienda S/000	Total S/000	%
Créditos no minoristas S/000						
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,268,816	33,822	1,092,000	1,043,159	3,437,797	95.15
Normal	1,248,802	33,508	1,073,496	1,016,802	3,372,608	-
CPP	20,014	314	18,504	26,357	65,189	-
Créditos vencidos no deteriorados	3,913	-	4	53	3,970	0.11
Normal	1,531	-	4	2	1,537	-
CPP	2,382	-	-	51	2,433	-
Créditos deteriorados	232,778	1,900	57,698	58,305	350,681	9.71
Normal	266	3	1,080	849	2,198	-
CPP	11,553	128	1,607	1,272	14,560	-
Deficiente	57,376	83	15,428	17,379	90,266	-
Dudoso	57,191	610	32,796	25,218	115,815	-
Pérdida	106,392	1,076	6,787	13,587	127,842	-
Cartera bruta	1,505,507	35,722	1,149,702	1,101,517	3,792,448	104.97
Provisiones requeridas (1)	(105,597)	(1,562)	(41,591)	(30,829)	(179,579)	(4.97)
Total neto	1,399,910	34,160	1,108,111	1,070,688	3,612,869	100.00

(1) No incluye provisiones voluntarias, VPN, provisiones por riesgo país ni precificadas.

Al 31 de diciembre de 2019, los créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial ascienden a miles de S/213,453 de los cuales miles de S/8,851 están clasificados como crédito normal; miles de S/10,675 como CPP, miles de S/9,678 como deficiente, miles de S/57,155 como dudoso y miles de S/127,094 como pérdida.

Al 31 de diciembre de 2018, los créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial ascienden a miles de S/194,730 de los cuales miles de S/2,176 están clasificados como crédito normal; miles de S/14,063 como CPP, miles de S/31,728 como deficiente, miles de S/54,462 como dudoso y miles de S/92,302 como pérdida.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el banco no mantiene créditos reestructurados.

- Para cada clase de activos financieros que estén vencidos o deteriorados:

Análisis de los activos cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, incluyendo los factores que la entidad ha considerado en el análisis, señalando por lo menos:

1. Valor en libros, sin deducir las provisiones;
2. Monto de la pérdida por deterioro; y,
3. Naturaleza y valor de las garantías u otras mejoras crediticias.
4. El movimiento de las provisiones constituidas por riesgo de crédito, así como el saldo inicial y final.
5. El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos).

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> US\$000
Vencidos	3,622	3,147
Refinanciado	3,087	512
Judicial	608	360

6. Para los activos vencidos pero no deteriorados, y para aquellos cuya evaluación del deterioro es individual:

(a) Descripción de las garantías y mejoras crediticias.

(b) Concentración de activos financieros expuestos a riesgo de crédito.

A continuación se presenta la concentración de los activos financieros expuestos a riesgos de crédito (1) por distribución geográfica y (2) distribución de la cartera de créditos por sector económicos:

Al 31 de diciembre, los activos financieros están distribuidos en las siguientes áreas geográficas:

Concentración por área geográfica:

	<u>2019</u> S/000	%	<u>2018</u> S/000	%
Crédito				
Apurímac - Cusco - Madre de Dios	10,133	1.12	5,987	0.67
Ayacucho - Huancavelica - Ica	10,892	1.18	11,836	1.30
Nor - Centro	11,947	0.68	15,692	0.91
Nor - Oriente	8,840	0.67	10,077	0.77
Norte	451,763	18.57	470,099	19.61
Selva	7,115	1.00	10,664	1.52
Sur Andina	202,475	13.43	168,428	11.34
Lima - Callao	<u>3,119,795</u>	<u>63.35</u>	<u>3,099,665</u>	<u>63.88</u>
	<u>3,822,960</u>	<u>100.00</u>	<u>3,792,448</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

Concentración por actividad económica:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
Hipotecarios	986,624	25.81	1,101,515	29.05
Consumo	1,391,383	36.40	1,149,703	30.32
Comercio	355,749	9.31	385,946	10.18
Negocios de bienes raíces y servicios de arrendamiento	133,400	3.49	165,485	4.36
Construcción	181,227	4.74	196,473	5.18
Manufactura	159,588	4.17	191,362	5.05
Intermediación financiera	203,872	5.33	178,409	4.70
Transporte	165,553	4.33	164,277	4.33
Agricultura y ganadería	138,784	3.63	133,172	3.51
Pesquería	13,443	0.35	20,748	0.55
Hotelería y restaurantes	4,197	0.11	3,531	0.09
Minería	6,677	0.17	9,258	0.24
Otros	82,463	2.16	92,569	2.44
	<u>3,822,960</u>	<u>100.00</u>	<u>3,792,448</u>	<u>100.00</u>

b) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de ALCO supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

	<u>2019</u>				
	<u>Hasta 1 mes S/000</u>	<u>Más de 1 mes hasta 3 meses S/000</u>	<u>Más de 3 meses hasta 12 meses S/000</u>	<u>Más de 1 año S/000</u>	<u>Total S/000</u>
Riesgo de tasas de interés					
Pasivos					
Obligaciones con el público	715,735	685,475	1,210,567	1,212,883	3,824,660
Dpto de emp. del sistema financiero y organismos financieros internacionales	147,394	133,574	102,979	-	383,947
Adeudados y obligaciones financieros	1,814	5	100,868	413,381	516,068
Derivados para Negociación	757	-	-	-	757
Cuentas por pagar	102,308	-	-	-	102,308
Total	<u>968,008</u>	<u>819,054</u>	<u>1,414,414</u>	<u>1,626,264</u>	<u>4,827,740</u>
Riesgo fuera de balance					
Pasivos Contingentes	2,286	6,154	15,584	1,151	25,175
Total pasivo	<u>970,294</u>	<u>825,208</u>	<u>1,429,998</u>	<u>1,627,415</u>	<u>4,852,915</u>

2018					
	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 mes hasta 3 meses S/000	Más de 3 meses hasta 12 meses S/000	Más de 1 año S/000	Total S/000
Riesgo de tasas de Interés					
Pasivos					
Obligaciones con el público	832,903	973,707	1,002,897	1,087,950	3,897,457
Dpto de emp. del sistema financiero y organismos financieros internacionales	119,572	81,579	31,315	-	232,466
Adeudados y obligaciones financieros	55,428	36,400	42,032	381,896	515,756
Derivados para Negociación	483	-	-	-	483
Cuentas por pagar	88,980	68,787	38,372	15,000	211,139
Total	1,097,366	1,160,473	1,114,616	1,484,846	4,857,301
Riesgo fuera de balance					
Pasivos Contingentes	3,136	8,309	22,650	2,215	36,310
Total pasivo	1,100,502	1,168,782	1,137,266	1,487,061	4,893,611

El Banco gestiona el riesgo de liquidez en base a vencimientos contractuales y aquellas cuentas sin vencimiento contractual se les realizan una caracterización acorde al comportamiento histórico de los productos.

c) Riesgo de mercado -

Con el propósito de controlar el riesgo de que las tasas y precios de mercado fluctúen en forma adversa a las posiciones tomadas y ocasionen pérdidas para el Banco, se determinan límites prudentes y se vigilan constantemente las posiciones respecto a dichos límites en forma diaria, por monedas y por línea de negocios, para las cuales se fijan de antemano los importes máximos de exposición y de pérdidas.

El Comité de Riesgos provee la supervisión de los riesgos de mercado del banco a través de la Vicepresidencia de Riesgos. Este Comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco.

Las metodologías establecidas por el Banco GNB Perú se encuentran basadas en técnicas estadísticas, matemáticas y econométricas que permiten realizar la estimación del valor en riesgo "VaR".

El Banco GNB Perú cuenta con dos modelos internos para la estimación del VaR. Estos son:

- **Modelo Paramétrico EWMA (Exponential Weighted Moving Average):**

Modelo basado en distribuciones normales de datos y una ponderación de los datos en el tiempo, lo que determina un mayor peso a las observaciones más recientes.

Este modelo es utilizado por defecto para los reportes a la Alta Dirección y Entes de Control Internos y Externos.

- **Modelo no Paramétrico C-VaR (Conditional Value at Risk):**

El modelo C- VaR establece el promedio entre el percentil 5 de la distribución de retornos (VaR por Simulación Histórica) y el mínimo retorno dentro de dicha distribución.

La metodología C-VaR solo se empleará como Modelo Alternativo, con el fin de garantizar la eficiencia y desempeño de las mediciones efectuadas a través de la metodología EWMA. Además, se desarrollan pruebas de desempeño (Back Testing) de los Modelos Internos que tienen como propósito determinar la consistencia, precisión y confiabilidad de los valores en riesgo estimados por la metodología EWMA y C-VaR, mediante la comparación de estos con las ganancias o pérdidas efectivamente realizadas.

De acuerdo con esta metodología, al 31 de diciembre la máxima pérdida esperada diaria se muestra a continuación:

	<u>Pérdida potencial de las posiciones</u> S/000
Tasa de interés	11,830
Tasa de cambio (divisas)	13,118
Precio en acciones	-
Precio en fondos	-
Precio en commodities	-
Pérdida potencial Total sobre las posiciones	<u>24,948</u>

En el siguiente cuadro se resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre, el cual incluye el valor en libros de activos y pasivos clasificados por su fecha de vencimiento contractual, lo que ocurre primero.

	2019						Total S/000
	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	
Activos							
Disponibles	720,911	31,983	11,645	39,834	56,278	91,101	951,752
Fondos Interbancarios	23,001	-	-	-	-	-	23,001
Inversiones negociables y a vencimiento	-	-	-	-	-	166,694	166,694
Inversión disponible para la venta (1)	753,219	-	-	-	-	-	753,219
Créditos vigentes y refinanciados	166,728	208,907	197,562	303,865	397,620	2,400,959	3,675,641
Cuentas por cobrar	5,910	-	-	-	-	-	5,910
Derivados para negociación	5,951	-	-	-	-	-	5,951
Total Activo	1,675,720	240,890	209,207	343,699	453,898	2,658,754	5,582,168
Pasivos							
Obligaciones a la vista	109,840	30,386	19,017	32,407	28,608	38,579	258,837
Obligaciones por cuentas de ahorro	90,354	34,360	25,231	53,535	62,264	539,848	805,592
Obligaciones por cuentas a plazo	485,666	314,424	250,080	493,868	701,957	428,470	2,674,465
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos del sistema financiero	147,395	74,500	59,074	41,479	61,500	-	383,948
Adeudados y otras obligaciones financieras	1,815	5	-	20,696	1,415	492,137	516,068
Derivados para negociación	757	-	-	-	-	-	757
Cuentas por pagar	102,308	-	-	-	-	-	102,308
Total Pasivos	938,135	453,675	353,402	641,985	855,744	1,499,034	4,741,975
Cuentas fuera de balance							
Brecha Marginal	737,585	(212,785)	(144,195)	(298,286)	(401,846)	1,159,720	840,193
Brecha Marginal Acumulada	737,585	524,800	308,605	82,319	(319,527)	840,193	-

(1) Incluye inversiones no negociables.

2018

	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	No devengan intereses S/000	Total S/000
Activos								
Disponible	310,946	19,940	23,452	35,031	48,166	86,746	-	524,281
Fondos Interbancarios	130,010	-	-	-	-	-	-	130,010
Inversiones negociables y a vencimiento inversión disponible para la venta (1)	954,648	-	-	-	-	209,935	-	209,935
Créditos vigentes y refinanciados	222,196	210,903	213,443	487,715	282,524	2,314,905	-	954,648
Cuentas por cobrar	3,191	-	-	-	-	-	-	3,191
Derivados para negociación	187	-	-	-	-	-	-	187
Total Activo	<u>1,621,178</u>	<u>230,843</u>	<u>236,895</u>	<u>502,746</u>	<u>330,690</u>	<u>2,611,586</u>	-	<u>5,533,938</u>
Pasivos								
Obligaciones a la vista	189,137	52,462	32,864	56,051	49,504	66,283	-	446,301
Obligaciones por cuentas de ahorro	79,305	30,007	21,977	46,463	58,888	432,645	-	669,285
Obligaciones por cuentas a plazo	547,658	450,830	397,167	642,769	366,759	262,985	-	2,668,168
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos del sistema financiero	119,573	13,500	68,079	22,614	8,700	-	-	232,466
Adeudados y otras obligaciones financieras	61,133	40,514	64,673	11,337	69,068	396,896	-	643,621
Derivados para negociación	482	-	-	-	-	-	-	482
Cuentas por pagar	83,275	-	-	-	-	-	-	83,275
Total Pasivos	<u>1,080,563</u>	<u>587,313</u>	<u>584,760</u>	<u>779,234</u>	<u>552,919</u>	<u>1,158,809</u>	-	<u>4,743,598</u>
Cuentas fuera de balance								
Brecha Marginal	540,615	(358,470)	(347,865)	(276,488)	(222,229)	1,452,777	-	790,340
Brecha Marginal Acumulada	540,615	184,145	(163,720)	(440,208)	(662,437)	790,340	-	-

(1) Incluye inversiones no negociables.

Los riesgos de mercado asociados a este manejo se conducen dentro de límites internos de Posición Neta, VaR y pruebas de estrés sobre variables de mercado. La consistencia de dichos resultados se valida por análisis periódicos de *backtesting*, donde comparan las pérdidas y/o ganancias efectivas con las obtenidas mediante el modelo.

A continuación se presentan los resultados del VaR cambiario (pérdida máxima esperada por fluctuaciones de tipo de cambio) al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
VaR Cambiario	4.2	300

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco presenta una posición monetaria neta de activa y pasiva neta de balance en moneda extranjera por miles de US\$ (40.8) y miles de US\$(1,353) respectivamente.

d) Riesgo operacional -

Riesgo Operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, fallas de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El Sistema de Administración del Riesgo Operativo, cuenta con una estructura que facilita la cultura de riesgos en todas las áreas del Banco, mediante los Coordinadores de Riesgos, responsables para la gestión de Riesgo Operativo en las diferentes líneas de negocio y apoyo.

Por su parte el área especializada de Riesgo Operativo asiste a las áreas en la aplicación de la metodología y empodera a los Coordinadores de Riesgos mediante el conocimiento y administración sus riesgos.

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo se base en las etapas de planificación, identificación, medición, control y monitoreo, a fin de asegurar una adecuada gestión preventiva y detectiva en el Banco GNB Perú.

Como parte de la gestión detectiva, se administra la base de eventos de pérdida por Riesgo Operativo, según la regulación de la SBS y los linamientos de la Casa Matriz, y su objetivo principal es la reducción del impacto y /o probabilidad de los riesgos materializados mediante la definición de planes de acción.

La Gestión preventiva se fundamenta en la actualizado del perfil de Riesgos mediante la evaluación anual de los procesos, subcontrataciones y cambios en los procedimientos. Asimismo, lidera el informe de riesgos por nuevos productos o cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo o informático.

El Banco viene gestionando el Riesgo Operativo dentro del marco de la Gestión Integral de Riesgos, que incluye la Gestión de Continuidad del Negocio.

26 VALOR RAZONABLE

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco que se presentan en el estado de situación financiera.

	2019		2018	
	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000
Activo				
Disponible	951,752	951,752	524,281	524,281
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados- instrumentos representativos de deuda	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	753,219	753,219	954,648	954,648
Cartera de créditos	3,636,439	3,636,439	3,628,611	3,628,611
Derivados para negociación	5,951	5,951	187	187
Cuentas por cobrar	5,910	5,910	3,191	3,191
Otros activos	2,427	2,427	2,839	2,839
Total activo	5,355,698	5,355,698	5,113,757	5,113,757
Pasivo				
Obligaciones con el público y depósitos de empresa en el sistema financiero	4,208,607	4,208,607	4,129,923	4,129,923
Fondo interbancarios	-	-	-	-
Adeudados y obligaciones financieras	516,068	516,068	643,621	643,621
Cuentas por pagar	102,308	102,308	83,275	83,275
Derivados para negociación	757	757	482	482
Otros pasivos	6,521	6,521	30,410	30,410
Total pasivo	4,834,261	4,834,261	4,887,711	4,887,711

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables. Dado que éstos se basan en factores subjetivos, y en muchos casos imprecisos, cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- A El disponible e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- B Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados para intermediación financiera se registran contablemente a su valor estimado de mercado.

Metodología de valoración

Producto

Se utilizan las Tasas para Productos Financieros Derivados publicado por la SBS al cierre de cada día (Reporte 6 C) y el tipo de cambio publicado por el regulador al cierre de cada día.

Forwards
FX

Se utiliza el precio publicado por la SBS en el Vector de precios al cierre de cada día.

Securities

2. REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación: BANCO GNB PERÚ S.A.
Ejercicio: 2019
Página WEB: www.bancognb.com.pe

Sección A:

Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa

Pregunta A.1

	Si	No	Explicación
¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?		X	El Banco GNB es supervisado por la SBS y se guía por políticas y compromisos sobre buenas prácticas que establece dicha institución.

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Fecha de adhesión
N/A	N/A

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:	Si	No
Voluntariamente		X
Por exigencia de inversionistas		X
Por exigencia de instituciones públicas		X
Otros (detalle):	N/A	

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

El Portal de la SMV	N/A
Página web corporativa	N/A
Redes Sociales	N/A
Otros / Detalle	N/A

Pregunta A.2

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?		X	Solo se contemplan restricciones en la admisión de clientes con riesgo de daño ambiental.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
N/A	N/A

b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

Si No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

Si No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

Si No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

Si No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

Pregunta A.3

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores?	X		

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Reglamento interno de trabajo	Gerencia de RRHH / Gerencia General

b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	Gerencia de RRHH / Gerencia General

c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Periodicidad de evaluación
SBS / Auditoría interna (regulatorio)	Anual

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

Si No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos::

N/A

Pregunta A.4

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?		X	Actualmente no se interactúa con ninguna comunidad en específico.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
N/A	N/A

b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad dónde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

Si No

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

N/A

c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

Si No

d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

Si No

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad:

(%) Ingresos Brutos	N/A
---------------------	-----

Pregunta A.5

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?	X		

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
GO - Elaboración de contratos	Vicepresidencia de Administración
GO - Procedimiento de compras	Vicepresidencia de Administración

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Vicepresidencia de Administración	Gerencia General

c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

Si No

d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medio ambiental?

Si No

Pregunta A.6

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?	X		De acuerdo a una adecuada gestión de conducta de mercado (Resolución SBS N° 3274-2017 y normas modificatorias)

a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Políticas y Procedimientos	Gerencia de Legal y Secretaría General
Política de Créditos	Gerencia de Créditos

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área..

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Centro de Atención	Gerencia de Operaciones

c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

Si No

d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos:

N/A

Sección B:

Detalle De Acciones Implementadas por la Sociedad

En esta sección se detallan los grupos de interés de la Sociedad y las acciones implementadas durante el ejercicio vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), complementando la información proporcionada en la Sección A.

Durante el ejercicio 2019 no existen acciones implementadas que reportar.

BANCO GNB 